

DIRECCIÓN DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN - DIMSE

**INFORME DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA Y PLAN NACIONAL
DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES –
GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA**

I Trimestre 2015

CENEPRED



13 Mayo 2015

1. PRESENTACIÓN

El presente Informe de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (M, S y E) de la Política y Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-PLANAGERD 2014-2021 al Primer Trimestre 2015 tiene como propósito mostrar los resultados generales de la primera etapa consistente en medir el nivel de avance en la incorporación de la Gestión Prospectiva-GP y Gestión Correctiva-GC en los mecanismos e instrumentos elaborados y aplicados, así como las acciones de capacitación y asistencia técnica a las entidades conformantes de SINAGERD, con la finalidad crear condiciones básicas favorables que permita la adecuada implementación del PLANAGERD en los tres niveles de gobierno, en la perspectiva de contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de la población y de sus medios de vida. En una segunda etapa, una vez establecida las metas para los 68 indicadores que contiene el PLANAGERD 2014-2021, así como aprobado su respectivo Plan de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación, se iniciará el M, S y E de los indicadores de insumo-producto programados y ejecutados en el corto plazo. Ver Gráfico N° 01.

Para tal efecto, fue necesario aplicar el cuestionario de indicadores con 24 preguntas que permitió captar información sobre el desempeño de nueve indicadores prioritarios relacionados con la implementación del PLANAGERD 2014-2021, las que fueron dirigidas a las entidades involucradas a nivel nacional, regional y local, estas son: 18 ministerios, 25 gobiernos regionales, 49 distritos de Lima Metropolitana (Incluye los distritos de El Callao), 196 provincias, y 1597 distritos del resto del país, cuyas respuestas fueron revisadas sistematizadas y automatizadas mediante el uso del aplicativo informático de monitoreo, seguimiento y evaluación, implementado por la DIMSE/CENEPRED en el presente año para permitir el acopio de datos y la generación de reportes estadísticos en tiempo real.

La estructura y contenido del presente informe descansa en los siguientes capítulos 1. Presentación, 2. Resultados al primer trimestre 2015, 3. Análisis de los indicadores básicos, 4. Conclusiones y 5. Recomendaciones, en los cuales se describen cualitativa y cuantitativamente de manera articulada y ordenada los niveles de logros de cada uno de los indicadores por entidades del SINAGERD en los tres niveles de gobierno, explicitándose los resultados globales, así como planteando las respectivas conclusiones y recomendaciones. En el Anexo se adjuntan gráficos y cuadros con información específica y/o adicional que complementa el análisis del informe trimestral.

Al primer trimestre 2015 los ministerios, gobiernos regionales y los distritos de la MPLM son las entidades que presentan una mayor incidencia positiva en la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva explicitada en los nueve indicadores básicos mencionados. Al respecto, todos los ministerios y los gobiernos regionales (100%) ha conformado sus Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres-GTGRD, los distritos de la MPLM muestran un avance del 83.7% y las municipalidades provinciales con el 43.7%. Los distritos del resto de país tiene un limitado avance de 8.6%. En cuanto a la instalación de los GTGRD dichas entidades presentan similar tendencia pero con porcentajes relativamente menores, que varían de 6.4% en los distritos del resto del país, hasta el 88% en los gobiernos regionales.

A pesar de los documentos orientadores generados por el CENEPRED y otras entidades competentes, a la fecha existe un lento y desigual proceso de asimilación de la GP y GC en las entidades conformantes del SINAGERD especialmente a nivel local, constituyendo una de las principales limitaciones para implementar el PLANAGERD 2014-2021.

Esta situación entre otros aspectos, se explica por la débil continuidad de la gestión institucional a partir de enero 2015, debido a la instalación de nuevas autoridades elegidas, la designación de funcionarios y profesionales a nivel local y regional, quienes no están plenamente compenetrados con la GP y GC, no facilitando el adecuado llenado de los cuestionarios y su remisión oportuna al CENEPRED, los que aunado a la escasa capacidad institucional y al limitado conocimiento del riesgo y sus mecanismos para evitarlos y/o reducirlos, constituyen factores condicionantes para la institucionalización de la GRD, los mismos que deben de ser superados o reducidos en el corto plazo. Para la elaboración del presente informe se aplicó la Directiva N° 001-2015-CENEPRED/J denominada "Procedimiento Administrativo para el Seguimiento y Evaluación de



la Implementación de la Política Nacional y Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo", aprobada mediante R. J N° 017-2015-CENEPRED/J.

2. RESULTADOS AL PRIMER TRIMESTRE 2015

Los resultados del Informe de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Política y Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-PLANAGERD 2014-2021 – I Trimestre 2015, están asociados al análisis de nueve (09) indicadores básicos, cuya información fueron captadas mediante un cuestionario que incluye 24 preguntas que miden el desempeño de los mecanismos, procedimientos e instrumentos técnicos legales en gestión prospectiva y correctiva, así como las acciones de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento en proceso de aplicación en los tres niveles de gobierno. Los resultados permiten generar las condiciones básicas para asegurar la implementación del PLANAGERD a través de la formulación y ejecución de los planes específicos por procesos de GRD, tanto sectoriales como territoriales a cargo de las entidades conformantes del SINAGERD, en la perspectiva de contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de la población y de sus medios de vida en el mediano y largo plazo. Ver gráfico N° 02

En este sentido, los principales resultados alcanzados al Primer trimestre 2015 están referidos al desempeño progresivo en la incorporación gestión prospectiva y correctiva en los 18 ministerios, 25 gobiernos regionales, 196 provincias y 1646 distritos, de los cuales 49 distritos corresponden a la Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana MPLM, que incluye los distritos de la Provincia Constitucional de El Callao, cuyas intervenciones en términos porcentuales de describen a continuación:

Los ministerios, gobiernos regionales y los distritos de la MPLM son las entidades que presentan una mayor incidencia positiva en la incorporación progresiva de la gestión prospectiva y correctiva explicitada en los nueve indicadores básicos mencionados. Al respecto, todos los ministerios y los gobiernos regionales (100%) han conformado sus Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres-GTGRD, los distritos de la MPLM muestran un avance del 83.7% y las municipalidades provinciales con el 43.7%. Los distritos del resto de país tiene un limitado avance de 8.6%. En cuanto a la instalación de los GTGRD dichas entidades presentan similar tendencia pero con porcentajes relativamente menores, que varían de 6.4% en los distritos del resto del país, hasta el 88% en los gobiernos regionales.

En cuanto a los demás indicadores el avance porcentual en los tres niveles de gobierno son sustantivamente menores no alcanzando el 50%, con excepción de los ministerios que para el indicador II, inclusión de la GP y GC en los instrumentos organización y gestión, se registra el 61.1%, el 72.2% para el indicador VI, si conocen y/o usan lineamientos técnicos y el 55.6% para el indicador VIII, si conocen las normas en servicios básicos y medios de vida.

Es importante indicar que los distritos del resto de país, especialmente los 1303 denominados distritos rurales, son los que tienen una incidencia muy reducida que no superan de 10% y en algunos casos, solo registran el 0.1% (conformación del equipo operativo: consultorías y personal contratado), así como en los rubros capacitación en GP y GC, personal suficiente para elaborar estudios y planes requeridos etc.

A pesar de los documentos orientadores generados por el CENEPRED y otras entidades competentes, a la fecha existe un lento y desigual proceso de asimilación de la GP y GC en las entidades conformantes del SINAGERD especialmente a nivel local, constituyendo una de las principales limitaciones para implementar el PLANAGERD 2014-2021. Esta situación entre otros aspectos se explica por la débil continuidad de la gestión institucional a partir de enero 2015, debido a los nuevos gobernadores regionales, alcaldes provinciales y distritales que asumieron el cargo al ser elegidos democráticamente en el año 2014, así como por la designación de nuevos funcionarios y la alta rotación de los profesionales a nivel local y regional, los que aunado a la escasa capacidad institucional y al limitado conocimiento del riesgo y sus mecanismos para evitarlos y/o reducirlos, constituyen factores condicionantes para la institucionalización de la GRD, los mismos que deben de ser superados o reducidos en el corto plazo.



2. RESULTADOS AL PRIMER TRIMESTRE 2015

Los resultados del Informe de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Política y Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-PLANAGERD 2014-2021 – I Trimestre 2015, están asociados al análisis de nueve (09) indicadores básicos, cuya información fueron captadas mediante un cuestionario que incluye 24 preguntas que miden el desempeño de los mecanismos, procedimientos e instrumentos técnicos legales en gestión prospectiva y correctiva, así como las acciones de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento en proceso de aplicación en los tres niveles de gobierno. Los resultados permiten generar las condiciones básicas para asegurar la implementación del PLANAGERD a través de la formulación y ejecución de los planes específicos por procesos de GRD, tanto sectoriales como territoriales a cargo de las entidades conformantes del SINAGERD, en la perspectiva de contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de la población y de sus medios de vida en el mediano y largo plazo. Ver gráfico N° 02

En este sentido, los principales resultados alcanzados al Primer trimestre 2015 están referidos al desempeño progresivo en la incorporación gestión prospectiva y correctiva en los 18 ministerios, 25 gobiernos regionales, 196 provincias y 1646 distritos, de los cuales 49 distritos corresponden a la Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana MPLM, que incluye los distritos de la Provincia Constitucional de El Callao, cuyas intervenciones en términos porcentuales de describen a continuación:

Los ministerios, gobiernos regionales y los distritos de la MPLM son las entidades que presentan una mayor incidencia positiva en la incorporación progresiva de la gestión prospectiva y correctiva explicitada en los nueve indicadores básicos mencionados. Al respecto, todos los ministerios y los gobiernos regionales (100%) han conformado sus Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres-GTGRD, los distritos de la MPLM muestran un avance del 83.7% y las municipalidades provinciales con el 43.7%. Los distritos del resto de país tiene un limitado avance de 8.6%. En cuanto a la instalación de los GTGRD dichas entidades presentan similar tendencia pero con porcentajes relativamente menores, que varían de 6.4% en los distritos del resto del país, hasta el 88% en los gobiernos regionales.

En cuanto a los demás indicadores el avance porcentual en los tres niveles de gobierno son sustantivamente menores no alcanzando el 50%, con excepción de los ministerios que para el indicador II, inclusión de la GP y GC en los instrumentos organización y gestión, se registra el 61.1%, el 72.2% para el indicador VI, si conocen y/o usan lineamientos técnicos y el 55.6% para el indicador VIII, si conocen las normas en servicios básicos y medios de vida.

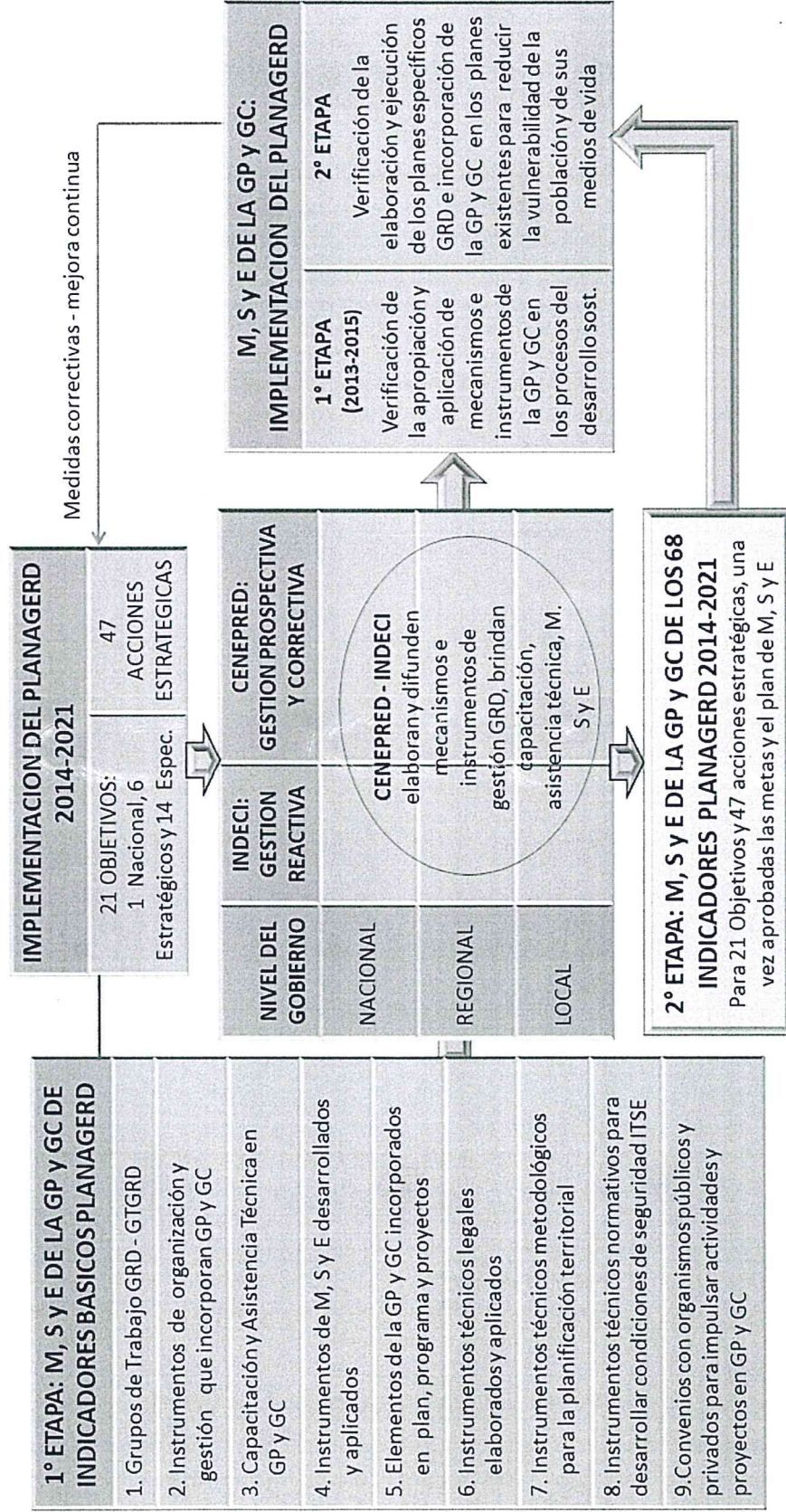
Es importante indicar que los distritos del resto de país, especialmente los 1303 denominados distritos rurales, son los que tienen una incidencia muy reducida que no superan de 10% y en algunos casos, solo registran el 0.1% (conformación del equipo operativo: consultorías y personal contratado), así como en los rubros capacitación en GP y GC, personal suficiente para elaborar estudios y planes requeridos etc.

A pesar de los documentos orientadores generados por el CENEPRED y otras entidades competentes, a la fecha existe un lento y desigual proceso de asimilación de la GP y GC en las entidades conformantes del SINAGERD especialmente a nivel local, constituyendo una de las principales limitaciones para implementar el PLANAGERD 2014-2021. Esta situación entre otros aspectos se explica por la débil continuidad de la gestión institucional a partir de enero 2015, debido a los nuevos gobernadores regionales, alcaldes provinciales y distritales que asumieron el cargo al ser elegidos democráticamente en el año 2014, así como por la designación de nuevos funcionarios y la alta rotación de los profesionales a nivel local y regional, los que aunado a la escasa capacidad institucional y al limitado conocimiento del riesgo y sus mecanismos para evitarlos y/o reducirlos, constituyen factores condicionantes para la institucionalización de la GRD, los mismos que deben de ser superados o reducidos en el corto plazo.





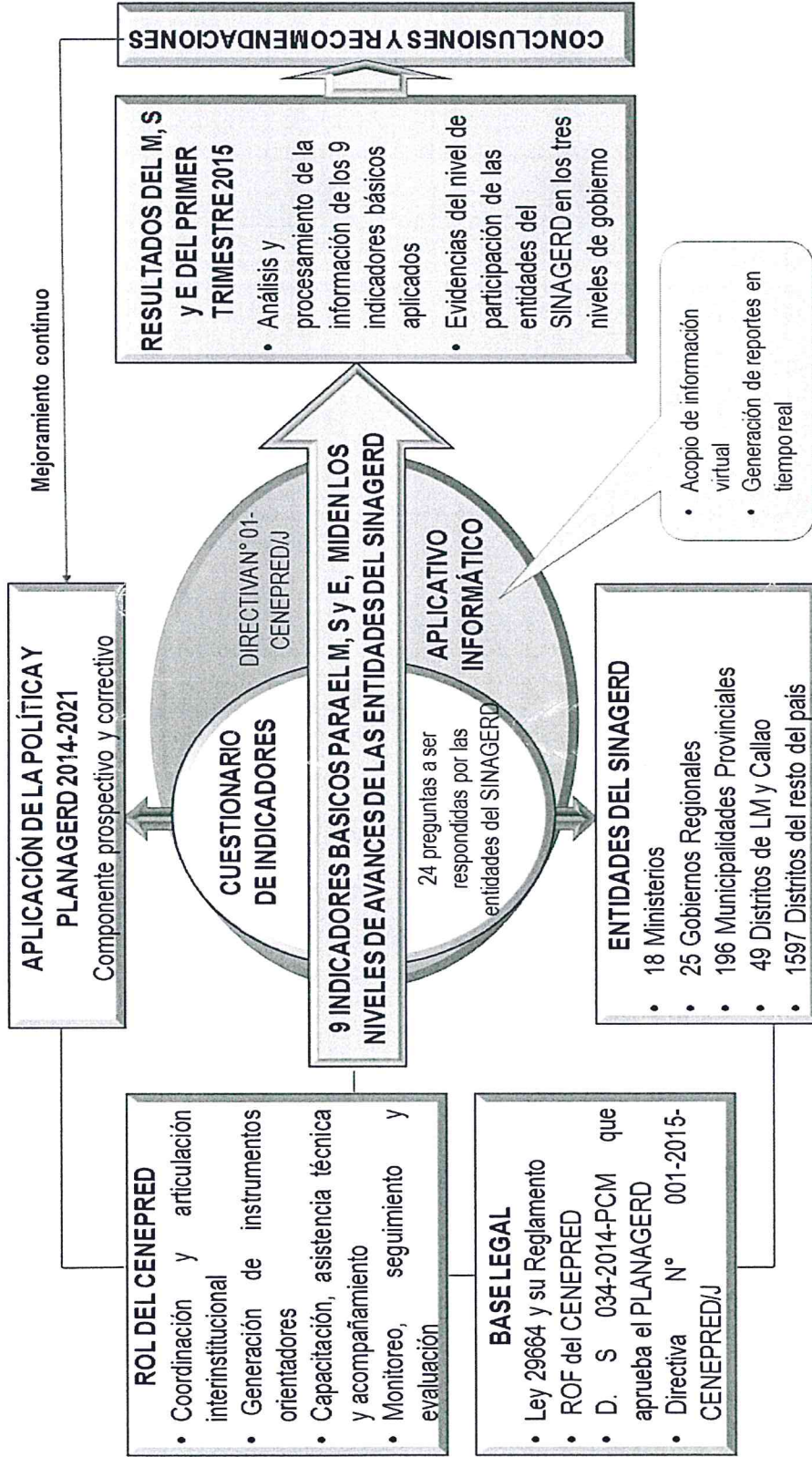
Gráfico N° 01: ESQUEMA PARA EL M, S Y E DEL PLANAGERD POR ETAPAS: COMPONENTES PROSPECTIVO Y CORRECTIVO



Elaboración: DIMSE



Gráfico N° 02: ESQUEMA GENERAL PARA LA ELABORACIÓN DE INFORME DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – PRIMER TRIMESTRE 2015 DE LA POLÍTICA Y EL PLANAGERD 2014-2021



Elaboración: DIMSE

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES BÁSICOS

El análisis de los indicadores básicos en el presente informe está basado en un universo compuesto por el 100% de entidades conformantes del SINAGERD 18 ministerios, 25 gobiernos regionales, 196 municipalidades provinciales, 49 distritos de Lima Metropolitana y 1597 distritos del resto del país; a diferencia del IV trimestre 2014, donde el análisis estuvo basado en un universo representativo de 94.4% ministerios, 96% gobiernos regionales, 42% municipalidades provinciales, 82% distritos de Lima metropolitana y 11% distritos del resto del país.

3.1 Indicador I: Conformación e instalación de Grupos de Trabajo GRD (GTGRD)

El presente indicador mide el nivel de avance en la conformación, instalación y funcionamiento de los Grupos de Trabajo para la gestión del Riesgo de desastres - GTGRD por parte de las entidades del SINAGERD, con el fin de acelerar el proceso de implementación del PLANAGERD 2014-2021 de manera sostenible en los tres niveles de gobierno, considerando las siguientes variables: a) Entidades que han conformado los GTGRD, incluye su conformación y la designación de la Secretaría Técnica, b) Entidades que han instalado los GTGRD y elaboran el plan de trabajo anual y c) Entidades que cuentan con equipos operativos para realizar consultorías, personal contratado y/o personal propio, que facilita la elaboración de las acciones programadas.

En términos generales en el trimestre evaluado las entidades del SINAGERD en los tres niveles de gobierno muestran un importante avance en cuanto a la conformación, instalación de los GTGRD; sin embargo, las entidades que han conformado equipos operadores (Grupos de Trabajo) presentan un menor avance relativo, existiendo alta disparidad porcentual entre el comportamiento de estas variables que varía del 0.1% al 100%.

Al respecto, los gobiernos regionales ocupan el primer lugar al concentrar del 4% en consultorías hasta el 100% en GTGRD conformados, seguido de los ministerios con 11.1% en personal contratado y propio hasta el 100% en los GTGRD conformados y, los distritos de la Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana-MPLM con 2% en consultorías y personal contratado hasta el 83.7% en los GTGRD conformado. Las municipalidades provinciales y distritales del resto de país presentan un avance relativamente menor que fluctúan entre 1% al 43.9% y del 0.1% al 8.6% respectivamente. Ver cuadro N° 01, indicador básico I.

En cuanto a las entidades que han conformado los GTGRD, ocupan el primer lugar los ministerios y los gobiernos regionales habiendo alcanzado ambos el 100%, esto significa que los 18 ministerios y los 25 gobiernos regionales cuentan con sus respectivos GTGRD, en tanto que los distritos de la MPLM tienen el 83.7%, seguido de las municipalidades provinciales con 43.7% y los distritos que no pertenecen a la MPLM solo registran un avance de 8.6%. En comparación al IV trimestre 2014 los ministerios tienen un incremento del 11.1% en la conformación del GTGRD, de igual manera el incremento se muestra en los gobiernos regionales, municipalidades provinciales y distritos del resto del país en 4%, 5.6% y 0.6% respectivamente, mientras que los distritos de la MPLM no muestran un incremento con respecto al trimestre anterior.

En cuanto a la designación de la Secretaría Técnica, se ha registrado también un importante avance manteniendo similar tendencia, pero con porcentajes relativamente menores a los GTGRD conformados, alcanzando los gobiernos regionales el 100%, seguido de los ministerios con 94.4% y los distritos de la MPLM con el 67.3%, las municipalidades provinciales y los distritos del resto de país muestran un menor avance. En comparación al IV trimestre 2014 los ministerios tienen un incremento del 5.5% en la designación del secretario técnico, asimismo los gobiernos regionales, municipalidades provinciales y distritos del resto del país tienen un incremento de 4%, 5.1% y 0.7% respectivamente, mientras que los distritos de la MPLM tienen una disminución de 2.1%.



Las entidades que han instalado los GTGRD muestran un avance positivo, siendo los gobiernos regionales los que ocupan el primer lugar con un 88%, seguido de los ministerios con 77.8% y en tercer lugar están los distritos de la MPLM con 65.3%. Las municipalidades provinciales y los distritos que no pertenecen a la MPLM presentan un avance de 31.6% y 6.4% respectivamente. En lo referente a la elaboración del plan de trabajo anual de los GTGRD, los ministerios ocupan el primer lugar con 27.8%, seguido por los gobiernos regionales con 12%, los distritos de la MPLM, las municipalidades provinciales y los distritos del resto de país, tienen un menor avance de 6.1%, 5.1%, 0.4% respectivamente. En comparación al IV trimestre 2014 los ministerios y distritos de la MPLM no muestran un incremento en la instalación del GTGRD, sin embargo los gobiernos regionales, municipalidades provinciales y distritos del resto del país tienen un ligero incremento de 4%, 5.6% y 0.4% respectivamente.

En cuanto a las entidades que tienen equipo operativo con consultorías son relativamente mínimas, los gobiernos regionales utilizan este servicio solo en 4%, los distritos de la MPLM y los del resto de país tienen tan solo 2% y 0.1% respectivamente. Las municipalidades provinciales no registran este servicio. En relación al personal contratado, también el porcentaje es bajo, los gobiernos regionales registran el 12%, los ministerios 11.1%, los distritos de la MPLM, las municipalidades provinciales y los distritos del resto del país, tienen solamente un avance del 2%, 1% y 0.1%. En comparación al IV trimestre 2014 las consultorías han disminuido en los ministerios y municipalidades provinciales en 5.6% y 0.5% respectivamente, lo contrario ocurre en los gobiernos regionales, distritos de la MPLM y distritos del resto del país que muestran un incremento en 4%, 2% y 0.1% respectivamente.

Las entidades con personal propio que intervienen en los equipos operativos es proporcionalmente mayor a las consultorías y al personal contratado, pero es aún insuficiente, los gobiernos regionales registran el 32%, los distritos de la MPLM 14.3% y los ministerios el 11.1%. Las municipalidades provinciales y los distritos del resto del país tiene un porcentaje mínimo con 5.1% y el 0.4%. En comparación al IV trimestre 2014 la intervención de personal propio ha disminuido en los tres niveles de gobierno a excepción de las municipalidades provinciales que muestra un ligero aumento de 1.5% con respecto al trimestre anterior, además en los ministerios existe una disminución del 38.9%, en gobiernos regionales, distritos de la MPLM y distritos del resto del país tienen una disminución de 4%, 10.2% y 0.8% respectivamente.

Las acciones realizadas en el primer trimestre 2015, presenta un importante avance con respecto al primer trimestre del 2014, tal como se aprecia en el Anexo 1: cuadros del 01 al 10. Al respecto, el incremento más representativo en cuanto a la conformación e instalación de los GTGRD, así como en la designación de los Secretarios técnicos se concentra en las municipalidades provinciales del resto de país y en los distritos de la Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana-MPLM.

Es importante indicar que la instalación del GTGRD y el funcionamiento de los equipos operativos presentan un porcentaje de avance relativamente menor a la conformación de los GTGRD, constituyendo una de las principales limitaciones para la toma de decisiones y su respectiva ejecución en cuanto a definición de normas específicas para la institucionalización de la GRD, la elaboración de los planes específicos por procesos y el respectivo control, fiscalización y evaluación.

Esta situación se debió principalmente a la débil continuidad de la gestión institucional de las entidades involucradas a partir de enero 2015, generada por los cambios de gobernadores regionales, alcaldes provinciales y distritales que fueron elegidos democráticamente en las elecciones generales del 2014, así como la designación de nuevos funcionarios y la alta rotación de los profesionales a nivel local y regional, los que aunado al limitado conocimiento del proceso de incorporación de la Gestión Prospectiva-GP y la Gestión Correctiva-GC en la política nacional de la GRD y en el PLANAGERD, fueron los principales factores que contribuyeron a su lento proceso de implementación.



3.2 Indicador II: Instrumentos de organización y gestión que incluyen la Gestión del Riesgo de Desastres-GRD

El indicador II mide el nivel de avance en la inclusión de los instrumentos de organización y gestión del riesgo de desastres por las entidades del SINAGERD, así como la adecuación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF y el Cuadro para Asignación de Personal – CAP en los tres niveles de gobierno, con el fin de acelerar el proceso de institucionalización de la GP y GC en los procesos de desarrollo sostenible. En términos generales en el trimestre evaluado las entidades del SINAGERD muestran un relativo avance, destacando los ministerios, gobiernos regionales y los distritos de la MPLM y con un avance más limitado las municipalidades provinciales y distritales.

Al respecto, los ministerios registra un avance entre el 11.1% (adecuación del CAP) hasta el 61.1% (incluyen instrumentos de organización y gestión), seguido de los gobiernos regionales con 12% (adecuación del ROF) hasta el 56% (incluye los instrumentos de organización y gestión) y, los distritos de la MPLM con 4.1% (adecuación CAP) hasta el 40.8% (incluye instrumentos de organización y gestión). Las municipalidades provinciales y los distritos del resto del país muestran una incidencia menor. Ver cuadro N° 01, indicador básico II.

Comparando las cifras del actual trimestre con el IV trimestre 2014 se tiene un incremento en la adecuación del ROF en los ministerios, municipalidades provinciales, distritos de la MPLM y distritos del resto del país en 5.5%, 1%, 4.1% y 0.3% respectivamente, mientras que los gobiernos regionales no muestra incremento en relación al trimestre anterior.

En cuanto a las entidades que han incluido la GP y GC en instrumentos de organización y gestión, ocupan el primer lugar los ministerios con el 61.1%, seguido de los gobiernos regionales con 56%, en tercer lugar los distritos de la MPLM con 40.8%, las municipalidades provinciales con 11.7% y los distritos fuera de la MPLM con solo 0.9%. En cuanto a la adecuación del ROF la tendencia es similar, los ministerios concentran el 33.3%, los distritos de la MPLM 30.6% y los gobiernos regionales con 12%. En lo que corresponde a la adecuación del CAP la tendencia es aún más pequeña, cuya incidencia no pasa del 11.1% en los ministerios, los gobiernos regionales no registran datos y las municipalidades provinciales, distritos de la MPLM y los distritos del resto del país solo registran el 1%, 4.1% y 0.3%. En relación al IV trimestre 2014, se muestra un incremento en los tres niveles de gobierno que incluyen GP y GC en instrumentos de organización y gestión, siendo el incremento de 5.5% en los ministerios, 12% en gobiernos regionales, 6.6% en municipalidades provinciales, 8.1% y 0.6% en los distritos de la MPLM y distritos del resto del país respectivamente.



Es importante destacar que en el proceso de inclusión de instrumentos de organización y gestión que incluyen GP y GC, se evidencia un avance relativamente menor en las provincias y distritos fuera de Lima Metropolitana y El Callao, debido a que además de las limitaciones descritas en el numeral 2.1 del presente informe a la fecha no se cuenta con la adecuación de la Ley Orgánica de Municipalidades-LOM y de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales-LOGR, en los cuales se deben incorporar los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción, tal como se concibe en la Ley 29664 y su Reglamento que crea el SINAGERD. A la fecha el proyecto de adecuación de la LOM se encuentra en el Congreso de la República y la LOGR aún no ha ingresado al Congreso para su revisión, debate y aprobación. Esta irregular situación debe de ser superada en el corto plazo con el fin de crear las condiciones legales necesarias para facilitar la institucionalización de la GRD en el país.

3.3 Indicador III: Capacitación y Asistencia Técnica en Gestión Prospectiva-GP y Gestión Correctiva-GC

Este indicador mide el nivel de avance en los niveles de capacitación y asistencia técnica en la GP y GC en las entidades del SINAGERD con el fin de mejorar la capacidad de decidir y la responsabilidad de conducir adecuadamente los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres y reconstrucción, considerando las siguientes variables:

a) Capacitación y asistencia técnica que incluye el servicio recibido, el brindado por el CENEPRED y otras instituciones, así como los temas de capacitación o asistencia técnica requeridos por las entidades involucradas tales como: asistencia técnica en planes de trabajo; difusión de la Ley 29664; estimación, prevención y reducción del riesgo; estrategia financiera para la GP y GC; funciones del GTGRD; funciones diferenciadas del CENEPRED y del INDECI; incorporación de la GP y GC en la planificación del desarrollo; sensibilización, etc.

b) Recomendaciones para mejorar los servicios de capacitación y asistencia técnica en GP y GC que incluye: aplicación práctica, especialización multisectorial, más tiempo, mayor coordinación CENEPRED – INDECI, participación del sector privado y organizaciones civiles.

c) Personal técnico es suficiente para elaborar estudios y planes requeridos

En términos generales en el trimestre evaluado las entidades del SINAGERD en los tres niveles de gobierno muestran un relativo avance en las variables a, b y c antes descritas, registrándose variaciones porcentuales notorias en cada nivel de gobierno y en los ejes temáticos o variables de cada indicador, destacando los ministerios, gobiernos regionales y los distritos de la MPLM y, con un avance más limitado las municipalidades provinciales y distritales que no pertenecen a la municipalidad provincial de Lima Metropolitana-MPLM.

En cuanto a la capacitación y asistencia técnica recibida, los ministerios ocupan el primer lugar registrando un avance mínimo de 5.6% (otras instituciones) hasta un máximo de 38.9% cuyo porcentaje corresponde al CENEPRED por el servicio brindado en los temas de su competencia, seguido de los gobiernos regionales con 20% (otras instituciones) hasta el 36% (en capacitación recibida) y, los distritos de la MPLM con 8.2% (otras instituciones) hasta el 16.3% (capacitación recibida). Las municipalidades provinciales y los distritos del resto del país muestran una incidencia menor. Ver cuadro N° 01, indicador básico III.

En comparación al último trimestre 2014, la capacitación y asistencia técnica recibida en los ministerios se ha reducido en 16.7%, seguido de una disminución de 16% y 10.2% en los gobiernos regionales y distritos de la MPLM respectivamente, esta disminución también se muestra en los distritos del resto del país en 0.7, sin embargo las municipalidades provinciales tienen un leve incremento de 2.6% en comparación al trimestre anterior.

En cuanto a los temas materia de capacitación y asistencia técnica requeridos por las entidades del SINAGERD, de acuerdo a su incidencia porcentual son: los temas más solicitados que ocupan el primer lugar están referidos a la asistencia en planes de trabajo, a la estrategia financiera para la GP y GC, así como a la incorporación de la GP y GC en la planificación del desarrollo (0.7% al 44.4%); el segundo lugar ocupa el tema estimación, prevención y reducción del riesgo (0.8% al 33.3%); en el tercer lugar está la difusión de la Ley 29664 y su Reglamento y las funciones de los GTGRD (0.7% al 16.4%) y; en el cuarto lugar está el tema relacionado con las funciones diferenciadas en GRD de competencia de INDECI y CENEPRED (0.5% al 5.6%). La mayor incidencia porcentual de los servicios solicitados se mantiene en los ministerios, gobiernos regionales y distritos de la MPLM. En comparación al último trimestre 2014, el tema de incorporación en planificación y desarrollo tiene la mayor reducción con 16.7% y 18.4% en los ministerios y distritos de la



MPLM respectivamente, sin embargo el tema de difusión de la ley 29664 tiene un incremento de 24% en los gobiernos regionales.

Los resultados de la encuesta indica que **la incidencia de personal suficiente para elaborar estudios y planes requeridos para implementar el PLANAGERD 2014-2021** es relativamente bajo, siendo los ministerios y los gobiernos regionales los que registran el 5.6% y 4% respectivamente y las municipalidades provinciales y distritales del resto del país solo presentan el 2.6% y 0.1%. En comparación al IV trimestre 2014 se tiene un incremento de 4% y 2.1% en gobiernos regionales y municipalidades provinciales respectivamente, mientras que en distritos de la MPLM y distritos del resto del país se tiene una disminución de 10.2% y 0.2% respectivamente. En el caso de ministerios no se tiene variación alguna en comparación con el trimestre anterior.

En relación a las recomendaciones para mejorar los servicios de capacitación y asistencia técnica en GP y GC planteadas por las entidades del SINAGERD, de acuerdo a su incidencia porcentual en los tres niveles de gobierno son en orden descendiente: la aplicación práctica, la especialización multisectorial y la participación del sector privado y organizaciones civiles, concentrándose las recomendaciones en los gobiernos regionales, ministerios y los distritos de la MPLM. Al respecto, la **aplicación práctica** de los temas de capacitación registra entre el 0.9% hasta el 38.9%; **la especialización multisectorial** del 0.5% hasta el 33.3%; **más tiempo** del 0.5% hasta 16.7%; **la mayor coordinación CENEPRED – INDECI** del 0.8% hasta 16.7%; **la participación del sector privado y organizaciones civiles** del 0.6% hasta 22.2%. En comparación del trimestre anterior, la aplicación práctica de los temas de capacitación se ha reducido en 16.7% en los ministerios, 12% en los gobiernos, 22.4% en los distritos de la MPLM siendo los más significativos. Asimismo se tiene una reducción en mayor coordinación CENEPRED – INDECI de 11.1% en ministerios y 16.3 en los distritos de la MPLM.

Es importante destacar que las acciones de capacitación y asistencia técnica a los funcionarios y profesionales responsables de estos temas durante el primer trimestre 2015 no fueron muy significativos a nivel local y regional, mostrando un leve crecimiento con relación al primer trimestre del 2014 principalmente en los ministerios, al pasar de 27.8% en el 2014 a 38.8% en el 2015 y en los distritos de la MPLM de 4.1% al 14.3%. Ver Anexo N° 1: Cuadro N° 07.



Del análisis planteado se desprende que existe una brecha en materia de capacitación y asistencia técnica, en los temas relacionados con la GP y GC, principalmente a nivel local y regional, que se debe de solucionar en el corto y mediano plazo, cuyos factores limitantes son los descritos en los indicadores antes señalados. Superar esta problemática requiere diseñar e implementar una estrategia nacional de fortalecimiento de capacidades en GRD con alta incidencia a nivel distrital y provincial, desarrollando los temas mencionados, así como incorporando las recomendaciones planteadas por los actores involucrados con el fin de lograr su mejoramiento continuo.

3.4 Indicador IV: Instrumentos de monitoreo, seguimiento y evaluación desarrollados y aplicados

El indicador IV mide el desarrollo y aplicación de los instrumentos de monitoreo, seguimiento y evaluación por parte de las entidades del SINAGERD en los tres niveles de gobierno, los que están asociados a la implementación del PLANAGERD 2014-2021 y a la existencia y ejecución de los planes de prevención reducción del riesgo de desastres PPRRD, planes de reasentamiento poblacional y/o de reconstrucción, cuyos indicadores serán verificados y analizados con el fin de identificar sus logros y/o desviaciones en su implementación y de ser el caso, establecer las medidas correctivas para asegurar su mejoramiento continuo.

Al respecto, en el primer trimestre 2015 se registra un limitado avance en la elaboración de planes que incorporan la GRD, siendo los gobiernos regionales los que concentran el 24% con respecto al total (25), los distritos de la MPLM con el 18.4% de un total de 49 distritos y los ministerios con 11.1% del total (18), las municipalidades distritales del resto del país solo el 0.8% responden que tienen planes GRD. Ver cuadro N° 01, indicador básico IV.

El bajo porcentaje de avance en la elaboración y aplicación de los planes GRD se debe entre otros aspectos, a que las entidades del SINAGERD, además de no tener la suficiente capacidad operativa a nivel local, especialmente las 1303 municipalidades rurales, a la fecha aún no se ha implementado un adecuado sistema de formulación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los planes sectoriales y territoriales en los tres niveles de gobierno, no facilitando su mejoramiento continuo.

Es importante indicar que la información procesada por primera vez en el IV Trimestre 2014 sobre este indicador por ser deficiente y no confiable fue descartada, por lo que no es posible realizar un análisis comparativo y por ende conocer su tendencia.

3.5 Indicador V: Elementos de la Gestión Prospectiva –GP y Gestión Correctiva – GC incorporados dentro de un plan, programa o proyecto

Este indicador mide la incorporación de la GP y GC en los planes, programas y proyectos con el fin de lograr adecuados niveles de sostenibilidad a mediano y largo plazo, considerando las siguientes variables: a) Entidades que utilizan el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local - FONIPREL, el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) y el PP068-PREVAED, b) Entidades que incluyen la GP y GC en los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales-PESEM o en los Planes de Desarrollo Concertados - PDC y c) Entidades con Iniciativas para incluir en los Planes Operativos Institucionales – POI, las actividades o estudios sobre el análisis de peligros y vulnerabilidad, así como el cálculo de riesgos y, la incorporación de la GP y GC en los Proyectos de Inversión Pública – PIP .

En términos generales en el trimestre evaluado las entidades del SINAGERD en los tres niveles de gobierno muestran un limitado y desigual avance porcentual en cuanto a la incorporación de la GP y GC en los casos a, b y c antes descritos, cuya variación va desde 0.3% al 60%, siendo los gobiernos regionales los que ocupan el primer lugar al concentrar del 12% al 60%, seguido de los ministerios (del 5.6% al 50%), y los distritos de la MPLM (del 2% al 42.9%). Las municipalidades provinciales y distritales del resto de país presentan un avance mínimo que fluctúan entre el 3.6% a 7.1% y del 0.3% a 0.6% respectivamente. Ver cuadro N° 01, indicador básico V.

En cuanto a las entidades que utilizan con mayor incidencia el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local – FONIPREL son los gobiernos regionales concentrando el 12%, ocupando el segundo lugar los ministerios con el 5.6% y finalmente las municipalidades provinciales y distritos no de la MPLM, con 3.6% y 0.3% respectivamente. En comparación al IV trimestre 2014, los ministerios no muestran incrementos en la aplicación del mecanismo de financiamiento FONIPREL, caso contrario es la disminución de 8%, 6.1% y 0.3% en los gobiernos regionales, distritos de la MPLM y distritos del resto del país respectivamente, mientras que las municipalidades provinciales tienen un ligero aumento del 2.5%.

Las entidades que utilizan el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI), su porcentaje es también muy limitado, siendo los distritos de la MPLM los que ocupan el primer lugar con un 12.2%, el segundo y tercer puesto son ocupados por las municipalidades provinciales y los distritos que no pertenecen a la MPLM con tan solo el 5.6% y 0.6% respectivamente. En cuanto a los ministerios al igual que el IV trimestre 2014 no utilizan el PI, asimismo se muestran disminuciones en los gobiernos regionales, distritos de la MPLM y distritos del resto del país en 8%, 8.2% y 1.2% respectivamente en comparación al



trimestre anterior, mientras que las municipalidades provinciales muestran un ligero incremento del 0.5% en la utilización del PI.

Las entidades que utilizan el PP068-PREVAED (creado en el año 2010), a la fecha también presenta un avance relativamente bajo, siendo los gobiernos regionales, ministerios y los distritos de la MPLM los que ocupan los primeros lugares con 32%, 22.2% y 10.2% respectivamente, siendo las municipalidades provinciales y los distritos no de la MPLM los que tienen una mínima participación con 6.1% y 0.6%. Los tres niveles de gobiernos muestran una disminución en comparación al IV trimestre 2014 a excepción de las municipalidades provinciales que muestran un incremento del 4.6%, los ministerios, gobiernos regionales y municipalidades principales tienen una disminución del 11.1%, 16% y 8.2% respectivamente, asimismo los distritos del resto del país tienen una disminución del 0.2%.

En cuanto a las entidades que incluyen la GP y GC en los PESEM o en los PDC, se registra un importante avance en el trimestre evaluado. Los gobiernos regionales, ministerios y los distritos de la MPLM son los que incluyen la GP y GC con mayores porcentajes con el 60%, 50% y 42.9% respectivamente, las municipalidades provinciales y los distritos que no pertenecen a la MPLM tienen una menor participación. En comparación al IV trimestre 2014, los ministerios no muestran incrementos en la inclusión de la GP y GC en los PESEM, caso contrario es de los gobiernos regionales, municipalidades provinciales y distritos de la MPLM que registran un incremento del 4%, 5.1% y 4.1% respectivamente en la inclusión de la GP y GC en los PDC, asimismo se registra un avance relativamente bajo de 0.5% en los distritos del resto del país.

Las entidades con Iniciativas para incluir en los Planes Operativos Institucionales – POI, las actividades o estudios sobre el análisis de peligros y vulnerabilidad, así como el cálculo de riesgos, presentan un menor avance relativo, destacando los gobiernos regionales con 28%, luego los ministerios con 22.2%, los distritos de la MPLM con 14.3%. A diferencia del IV trimestre 2014, en donde los ministerios y gobiernos regionales mostraban cifras de 44.4% y 44% respectivamente evidenciándose una clara disminución, asimismo existen disminuciones de 8.2% y 1.5 en los distritos de la MPLM y distritos del resto del país respectivamente a excepción de las municipales provinciales que tienen un ligero aumento del 5.6% en comparación al trimestre anterior.



En relación a la inclusión de la GP y GC en los PIP, se ha registrado un avance muy limitado que varía entre el 0.6% en los distritos que no pertenecen a la MPLM hasta un 11.1% en los ministerios, los gobiernos regionales no registran ninguna iniciativa. En comparación al IV trimestre 2014, los gobiernos regionales y distritos de la MPLM tienen una alta disminución de 24% y 12.3% respectivamente, asimismo los ministerios muestran una leve baja porcentual de 5.6%. Caso contrario ocurre en las municipalidades provinciales y distritos del resto del país que muestran un incremento de 3.6% y 0.2% respectivamente.

A pesar de los instrumentos orientadores generados principalmente por el CENEPRED, tales como los descritos en el indicador VI del presente informe, aunado a las acciones de capacitación y asistencia técnica realizada a la fecha, el limitado y desigual avance porcentual en la incorporación de la GP y GC en los planes, programas y proyectos se debe a la insuficiente capacidad operativa de las entidades del SINAGERD a nivel local y regional generado por el cambio de autoridades, funcionarios y profesionales especializados en GRD. Esta situación debe de ser revertida en el corto plazo para acelerar el proceso de institucionalización de la GP y GC con un enfoque de sostenibilidad.



CUADRO N° 01: Resultados globales del seguimiento del 1er trimestre 2015 y los cambios detectados frente al trimestre anterior (Indicadores I al V).

RESULTADOS ENCUESTA	Entidades del SINAGERD		18		25		196		49		1597	
	Acumulado Julio 2013 - Marzo 2015		18		25		95		41		204	
I Trimestre 2015		8		11		18		10		19		
I. Indicador básico: Conformación e Instalación de Grupos de Trabajo GRD (GTGRD).		Ministerio		Gobierno Regional		Municipalidad Provincial		Distritos Lima Metropolitana		Distritos resto del país		
1.1. Conformación GTGRD		Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	
: Conformado		100 %	11.1	100 %	4	43.9 %	5.6	83.7 %	0	8.6 %	0.6	
: Secretario Técnico Designado		94.4 %	5.5	100 %	4	36.2 %	5.1	67.3 %	-2.1	8.3 %	0.7	
1.2. Instalación del GTGRD		Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	
: Instalado		77.8 %	0	88 %	4	31.6 %	5.6	65.3 %	0	6.4 %	0.4	
: Plan de Trabajo		27.8 %	-27.8	12 %	-12	5.1 %	3.6	6.1 %	-20.4	0.4 %	-0.2	
1.3. Equipo Operativo		Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	
: Consultorías		-	-5.6	4 %	4	-	-0.5	2 %	2	0.1 %	0.1	
: Personal contratado		11.1 %	5.5	12 %	-16	1 %	-1	2 %	-10.2	0.1 %	-0.2	
: Personal propio		11.1 %	-38.9	32 %	-4	5.1 %	1.5	14.3 %	-10.2	0.4 %	-0.8	
II. Indicador básico: Instrumentos de organización y gestión que incluyen la Gestión del Riesgo de Desastres-GRD.		Ministerio		Gobierno Regional		Municipalidad Provincial		Distritos Lima Metropolitana		Distritos resto del país		
2.1. Inclusión de GP/C en instrumentos de organización y gestión		Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	
: Si incluye		61.1 %	5.5	56 %	12	11.7 %	6.6	40.8 %	8.1	0.9 %	0.6	
:: Se ha adecuado		Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	
: a. ROF		33.3 %	5.5	12 %	0	9.2 %	1	30.6 %	4.1	0.6 %	0.3	
: c. CAP		11.1 %	0	-	0	1 %	1	4.1 %	2.1	0.3 %	0.1	
III. Indicador básico: Capacitación y Asistencia Técnica en Gestión Prospectiva-GP y Gestión Correctiva-GC.		Ministerio		Gobierno Regional		Municipalidad Provincial		Distritos Lima Metropolitana		Distritos resto del país		
3.1. Capacitación y AT recibida		Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	
: Recibida		38.9 %	-16.7	36 %	-16	5.1 %	2.6	16.3 %	-10.2	0.4 %	-0.7	
: CENEPRD		38.9 %	-5.5	24 %	-24	2 %	-0.6	14.3 %	-6.1	0.1 %	-0.7	
: Otra Institución		5.6 %	-33.3	20 %	-12	5.1 %	3.1	8.2 %	-4	0.4 %	-0.1	
:: Temas de capacitación o AT requeridos		Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	
: AT en planes de trabajo		44.4 %	-11.2	40 %	0	8.2 %	5.1	16.3 %	-14.3	0.8 %	-0.5	
: Difusión ley 29664		16.7 %	0	28 %	24	4.1 %	0	10.2 %	-2	0.7 %	-0.6	



RESULTADOS ENCUESTA	Entidades del SINAGERD		18		25		196		49		1597	
	Acumulado Julio 2013 - Marzo 2015		18		25		95		41		204	
	I Trimestre 2015		8		11		18		10		19	
	Ministerio		Gobierno Regional		Municipalidad Provincial		Distritos Lima Metropolitana		Distritos resto del país			
: E.P.R del riesgo	33.3 %	-11.1	44 %	0	7.7 %	3.1	18.4 %	-12.2	0.8 %	-1.4		
: Estrategia financiera para GP/C	44.4 %	-16.7	40 %	-8	7.7 %	4.6	16.3 %	-16.4	0.7 %	-1.2		
: Funciones del GTGRD	16.7 %	0	28 %	4	3.6 %	0.5	12.2 %	-12.3	0.5 %	-0.8		
: Funciones diferenciadas Ceneprd/Indeci	5.6 %	0	28 %	8	5.1 %	3.1	8.2 %	-4	0.5 %	-0.6		
: Incorporación en planificación del desarrollo	44.4 %	-16.7	36 %	-4	8.2 %	2.1	14.3 %	-18.4	0.8 %	-0.6		
: Otra	-	-5.6	-	-12	0.5 %	0.5	-	0	-	-0.1		
: Sensibilización	38.9 %	0	32 %	4	4.6 %	-1.5	12.2 %	-14.3	0.7 %	-1.1		
3.2.Recomendaciones para mejorar los servicios de capacitación y asistencia técnica	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio		
: Aplicación practica	38.9%	-16.7	40.0%	-12	9.2%	3.1	14.3%	-22.4	0.9%	-1		
: Especialización multisectorial	33.3	-16.7	32.0%	0	6.1%	4.6	14.3%	4.1	0.5%	-0.1		
: Más tiempo	16.7	-11.1	28.0%	8	4.6%	2.6	8.2%	-4	0.5%	0.1		
: Mayor coordinación Ceneprd/Indeci	16.7	-11.1	40.0%	0	6.6%	2.5	10.2%	-16.3	0.8%	-0.3		
: Participación del Sector Privado y Organizaciones. Civiles	22.2	-5.6	20.0%	-12	2.6%	-2	14.3%	-6.1	0.6%	-0.4		
3.3.Personal es suficiente para elaborar estudios y planes requeridos	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio		
: Si	5.6 %	0	4 %	4	2.6 %	2.1	-	-10.2	0.1 %	-0.2		
IV. Indicador básico: Instrumentos de monitoreo, seguimiento y evaluación desarrollados y aplicados.	Ministerio		Gobierno Regional		Municipalidad Provincial		Distritos Lima Metropolitana		Distritos resto del país			
4.1.Plan de GRD	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio		
: Si	11.1 %	-	24 %	-	4.6 %	-	18.4 %	-	0.8 %	-		
V. Indicador básico: Elementos de la Gestión Prospectiva –GP y Gestión Correctiva – GC incorporados dentro de un plan, programa o proyecto.	Ministerio		Gobierno Regional		Municipalidad Provincial		Distritos Lima Metropolitana		Distritos resto del país			
5.1.Aplican mecanismos de:	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio		
: FONIPREL	5.6 %	0	12 %	-8	3.6 %	2.6	-	-6.1	0.3 %	-0.3		
: PI	-	0	-	-8	5.6 %	0.5	12.2 %	-8.2	0.6 %	-1.2		
: PP 068	22.2 %	-11.1	32 %	-16	6.1 %	4.6	10.2 %	-8.2	0.6 %	-0.2		
5.2.Inclusión de GP/C en PESEM o PDC	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio		
: Si	50 %	0	60 %	4	7.1 %	5.1	42.9 %	4.1	1.3 %	0.5		
5.3.Iniciativa en POI	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio		
: Actividad o Estudio	22.2 %	-22.2	28 %	-16	5.6 %	1	14.3 %	-8.2	0.3 %	-1.5		
: PIP	11.1 %	-5.6	-	-24	4.1 %	3.6	2 %	-12.3	0.6 %	0.2		

Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2015
Elaboración: DIMSE

3.6 Indicador VI: Instrumentos técnicos legales elaborados para fortalecer el desarrollo de competencias en las entidades del SINAGERD.

El presente indicador mide el nivel de conocimiento y/o el uso de lineamientos técnicos por las entidades del SINAGERD, así como de los instrumentos técnicos legales elaborados por el CENEPRED desde el 2012 a la fecha, tales como el PLANAGERD 2014-2021 (en los componentes prospectivos y correctivos) y los lineamientos técnicos para conformación de los GTGRD, de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres; el Reglamento de la Ley 29869 de reasentamiento poblacional; el Reglamento de Inspecciones Técnicas en Edificaciones-ITSE, los lineamientos que definen el marco de responsabilidades en GRD, etc.

En el trimestre evaluado las entidades del SINAGERD en los tres niveles de gobierno muestran un importante avance porcentual en cuanto al conocimiento y/o el uso de lineamientos técnicos legales elaborados, cuya variación es relativamente desigual, siendo los ministerios los que ocupan el primer lugar con el 72.2%, seguido de los gobiernos regionales con 72% y los distritos de la MPLM con 44.9%. Las municipalidades provinciales y distritales del resto de país presentan un avance mínimo que fluctúan entre el 12.8% al 3% respectivamente. Ver cuadro N° 02, indicador básico VI.

Los tres niveles de gobierno muestran incrementos en comparación al IV trimestre 2014, el mayor incremento lo tienen los gobiernos regionales con 16%, seguido de los distritos de la MPML con 10.2%, asimismo existen incrementos en ministerios, municipalidades provinciales y distritos del resto del país con 5.5%, 7.7% y 0.9% respectivamente.

En cuanto a las entidades que conocen los instrumentos técnicos legales elaborados por el CENEPRED muestran una tendencia que favorece a los ministerios, gobiernos regionales y a los distritos de la MPLM, pero con porcentajes sustantivamente menores a los descritos en el párrafo anterior y sin disparidades significativas al interior de cada nivel de gobierno. Los ministerios registran un rango que varía entre el 27% (conocen el Reglamento ITSE) hasta el 38.9% (conocen L.T para la conformación de los GTGRD, de estimación, prevención y reducción del riesgo, etc.); los gobiernos regionales cuyos porcentajes fluctúan entre el 28% (Reglamento ITSE) hasta el 44% (L.T para la conformación de los GTGRD); correspondiendo a los L.T de prevención y reducción del riesgo el 40%, al PLANAGERD 2014-2021 el 36%.

Los distritos de la MPLM registran fluctuaciones desde el 8.2% (Reg. De la Ley 29869) hasta el 18% (L.T para la conformación de los GTGRD), en cuanto a los instrumentos: PLANAGERD, L.T estimación del riesgo y el Reg. ITSE las municipalidades distritales muestran un 16.3% y un 14.3% en los L.T de prevención del riesgo. Las municipalidades provinciales varían del 2.6% hasta 6.1% y los distritos que no son de la MPLM muestran una variación del 03. % al 0.6% respectivamente.

En comparación al IV trimestre 2014, los ministerios muestran una disminución de 16.7% que conocen el L.T para la conformación de los GTGRD, asimismo existen disminuciones en los gobiernos regionales, distritos de la MPLM y distritos del resto del país en 12%, 8.1% y 1.3% respectivamente, sin embargo en el caso de las municipalidades provinciales se muestra un ligero aumento de 0.5% en comparación al trimestre anterior, el aumento señalado se refleja también en los L.T. prevención de riesgos en 1%, L.T. reducción de riesgos en 2.6%, reglamento de la ley de reasentamiento 29869 en 1.1%, reglamento de ITSE en 1.5% y lineamientos que definen el marco de responsabilidades en 5.1%.

Respecto al conocimiento de L.T. estimación de riesgos muestra una reducción de 22.2% en ministerios, 12% en gobiernos regionales, 2.1% en distritos de la MPLM y 0.8 en distritos del resto del país. De igual manera la reducción se refleja en L.T prevención de riesgos y reglamento ITSE donde existe igual disminución de 11.1% en ministerios, 8% en gobiernos regionales, 6.1% en distritos de la MPLM, para distritos del resto del país la reducción es de 0.5% en L.T. prevención de riesgos y 1% en reglamento ITSE.

El conocimiento de L.T. reducción de riesgos tienen los mismo niveles de disminución al anterior, a excepción de los distritos de la MPLM y distritos del resto del país que tienen una disminución de 6.2% y 0.4% respectivamente.



Respecto al reglamento de la ley de reasentamiento 29869 muestra una reducción de 22.3% en ministerios, 4% en gobiernos regionales, 8.1% en distritos de la MPLM y 0.1 en distritos del resto del país. En cuanto a lineamientos que definen el marco de responsabilidades en GRD la reducción es de 5.5% en ministerios y 4.1% en distritos de la MPLM, mientras que en gobiernos regionales y distritos del resto del país no muestran variación en comparación al trimestre anterior.

El limitado y desigual avance porcentual en nivel de conocimiento y/o el uso de lineamientos técnicos por las entidades del SINAGERD en los tres niveles de gobierno, se debe también a los cambios de autoridades, funcionarios y profesionales realizados a partir de enero 2015 lo cual generó un insuficiente conocimiento de los instrumentos orientadores que se encuentran disponibles a nivel nacional. Esta situación debe de ser revertida en el corto plazo para acelerar el proceso de institucionalización de la GP y GC con un enfoque de sostenibilidad.

3.7 Indicador VII: Instrumentos técnicos metodológicos para la planificación territorial con enfoque en GRD.

El indicador VII mide el nivel de conocimiento y/o el uso de los instrumentos técnicos metodológicos por las entidades del SINAGERD, así como de los instrumentos de esta naturaleza elaborados por el CENEPRED desde el 2012 a la fecha, tales como, el manual de evaluación de riesgos-EVAR; el SIGRID; las guías metodológicas para la incorporación de la GP y GC en los PDC; las guías para la elaboración de los planes de prevención y reducción del riesgo de desastres-PPRRD a nivel distrital, provincial y regional, así como de los sectores económicos y sociales y, la guía para la elaboración de los estudios socioeconómicos y culturales.

En el trimestre evaluado las entidades del SINAGERD en los tres niveles de gobierno muestran un importante avance porcentual en cuanto al conocimiento y/o el uso de lineamientos técnicos legales elaborados, cuya variación es relativamente desigual, siendo los gobiernos regionales los que ocupan el primer lugar con el 64%, seguido de los ministerios con 50% y los distritos de la MPLM con 30.6%. Las municipalidades provinciales y distritales del resto de país presentan un avance mínimo que fluctúan entre el 9.7% a 1.2% respectivamente. Ver cuadro N° 02, indicador básico VII.

Los tres niveles de gobierno muestran incrementos en comparación al IV trimestre 2014, el mayor incremento lo tienen los ministerios con 33%, seguido de los distritos de la MPLM con 16.3%, asimismo existen incrementos en gobiernos regionales, municipalidades provinciales y distritos del resto del país con 12%, 8.2% y 0.8% respectivamente.

En cuanto a las entidades que conocen los instrumentos técnicos legales elaborados por el CENEPRED muestran una tendencia que favorece a los ministerios, gobiernos regionales y a los distritos de la MPLM, pero con porcentajes sustantivamente menores a los descritos en el párrafo anterior y sin disparidades significativas al interior de cada nivel de gobierno. Los ministerios registran un rango que varía entre el 11.1% (conocen las guías PPRRD distrital, provincial, regional y para la elaboración de los estudios socioeconómicos y culturales) hasta el 38.9% (conocen el SIGRID), el EVAR con el 27.8%, la guía para la incorporación de la GP y GC en los PDC con 22.2%, etc.

Los gobiernos regionales cuyos porcentajes fluctúan entre el 12% (guías para elaborar los estudios socioeconómicos y culturales, guías para elaborar los PPRRD en los sectores económicos y sociales) hasta el 40% que conocen el SIGRID, existiendo porcentajes intermedios tales como los relacionados con el conocimiento del EVAR con 32%, etc. Los distritos de la MPLM muestran porcentajes que van desde el 2% (guías para elaborar PPRRD a nivel regional y de los sectores económicos y sociales, así como para elaborar los estudios socioeconómicos y culturales) hasta el 16.3% (conocen el SIGRID), existiendo conocimiento de otras guías con porcentajes que fluctúan entre dicho rango. Las municipalidades provinciales y de los distritos



que no son de la MPLM tienen una menor incidencia en cuanto al conocimiento de estos instrumentos orientadores.

En comparación al IV trimestre 2014, se muestran un incremento en conocimiento del SIGRID en los tres niveles de gobierno, siendo 16.7% en ministerios, 32% en gobiernos regionales, 5.1 % en municipalidades provinciales, 14.3% en distritos de la MPLM y distritos del resto del país en 0.3%. Además se muestran incrementos en el conocimiento de la guía para la incorporación de la GP y GC en los PDC, guía para la elaboración de PPRRD nivel región, provincia y distrito de un 11.1% en los ministerios, mientras que en los gobiernos regionales y distritos de la MPLM no muestra variación en el conocimiento de la guía para la elaboración de PPRRD nivel provincia y distrito, para estas últimas guías en mención se tiene un ligero incremento de 2.1% y 1.5% en las municipalidades provinciales y 0.1% para los distritos del resto del país en lo que a la guía para la elaboración de PPRRD nivel provincia respecta.

Respecto a la guía para la incorporación de la GP y GC en los PDC muestra un incremento de 8% en gobiernos regionales, 2.1% en municipalidades provinciales, mientras que en distritos de la MPLM y distritos del resto del país no existe incremento alguno. De igual manera se tiene un ligero incremento en el conocimiento de la guía para la elaboración de PPRRD nivel región de 1.5% en las municipalidades provinciales, sin embargo se muestra una reducción de 16% y 2.1% para gobiernos regionales y distritos de la MPLM.

El conocimiento del manual de Evaluación de Riesgos (EVAR), guías para elaborar la PPRRD entidades públicas sectores económicos, sectores sociales y estudio socio económico y cultural, no muestran variación con respecto al trimestre anterior, excepto el incremento de 1.5% en municipalidades provinciales referente a la guía para elaborar la PPRRD – nivel estudio socio económico y cultural.

El conocimiento desigual de los instrumentos elaborados por el CENEPRED se debe entre otros aspectos, también se debe a los cambios de autoridades, funcionarios y profesionales realizados a partir de enero 2015 quienes no tuvieron el tiempo suficiente para conocer su contenido y alcance, a pesar que se encontraban disponibles en la página web del CENEPRED. Esta situación debe de ser revertida en el corto plazo para acelerar el proceso de institucionalización de la GP y GC con un enfoque de sostenibilidad.



3.8 Indicador VIII: Instrumentos técnicos normativos para desarrollar condiciones de seguridad en los servicios básicos y medios de vida

Este indicador mide el nivel de conocimiento de las entidades del SINAGERD a nivel sectorial y regional sobre los instrumentos técnicos normativos metodológicos para desarrollar condiciones de seguridad en los servicios básicos y medios de vida (normas sobre agua potable y saneamiento, abastecimiento de energía, transporte y comunicaciones, seguridad ciudadana, licencias de edificación y habilitaciones urbanas, de funcionamiento, control y fiscalización, etc.) así como si conoce y aplica el reglamento ITSE.

En el trimestre evaluado las entidades del SINAGERD en los tres niveles de gobierno muestran un limitado avance porcentual en cuanto al conocimiento de normas en servicios básicos y medios de vida elaborados, cuya variación es relativamente desigual, siendo los ministerios los que ocupan el primer lugar con 55.5%, seguido por los distritos de la MPLM con 34.7% y los gobiernos regionales con 16%. Las municipalidades provinciales y distritales del resto de país presentan un avance mínimo que fluctúan entre el 7.1% a 1.5% respectivamente. Ver cuadro N° 02, indicador básico VIII.

En comparación al IV trimestre 2014, los ministerios, municipalidades provinciales y distritos del resto del país tienen un incremento de 11.2%, 6.6% y 0.5% respectivamente, mientras que los gobiernos regionales y distritos de la MPLM tienen una reducción de 4% y 2% respectivamente.

En cuanto a las entidades del nivel distrital y provincial que conocen y aplican ITSE muestran una tendencia relativamente baja, siendo los distritos de la MPLM los que presentan un avance relativo con 16.3%, seguido

por las municipalidades provinciales y los distritos que no corresponde a la MPLM con 6.6% y 0.5 / 0.8% respectivamente.

Este limitado avance se debe a que la aplicación de las normas ITSE es de reciente implementación, los que aunado a la insuficiente capacidad operativa de los gobiernos locales, no les permitió conocer y aplicar las normas vigentes de manera más dinámica. Esta situación debe de ser revertida en el corto plazo para acelerar el proceso de institucionalización de la GP y GC, aplicando eficientemente la normatividad vigente, con el fin de contribuir al adecuado uso y ocupación del territorio, ejecutar las obras civiles y su funcionamiento de manera segura, así realizar habilitaciones urbanas cumpliendo los parámetros urbanísticos y edificatorios, en la perspectiva de lograr el desarrollo sostenible a nivel nacional.

3.9 Indicador IX: Alianzas o convenios de cooperación con organismos públicos y privados para impulsar actividades y proyectos en gestión prospectiva y correctiva del riesgo y fomentar la cultura de prevención.

El indicador IX mide los convenios o acuerdos en trámite o suscritos (vigente) entre las entidades conformantes del SINAGERD con los organismos públicos y privados a nivel nacional o internacional, con el fin de aunar esfuerzos y recursos para contribuir al desarrollo sostenible e equilibrado del país.

En el trimestre evaluado las entidades del SINAGERD en los tres niveles de gobierno muestran un porcentaje relativamente bajo en cuanto a los convenios suscrito o en trámite con organismos públicos y privados, siendo los gobiernos regionales que tiene más convenios en trámite (12% y suscritos/vigentes 8%) ocupando el primer lugar, seguido por los distritos de la MPLM con 8.2% en trámite y 4.1% suscritos/vigentes y los ministerios en tercer lugar con 5.6% en trámite y vigente. Las municipalidades provinciales y distritales del resto de país presentan un avance mínimo que fluctúan entre el 2.6% en trámite y 1% vigente para las provincias y 0.1 en trámite / 0.2% vigente para los distritos. Ver cuadro N° 02, indicador básico IX.

En comparación al IV trimestre 2014, los ministerios tienen una disminución del 5.5% en cuanto a convenios en trámite, sin embargo en municipalidades provinciales y distritos de la MPML tienen un ligero incremento de 2.1%. Asimismo para el caso de gobiernos regionales y distritos del resto del país no muestran ninguna variación en comparación al trimestre anterior.

En el caso de los convenios suscritos vigentes, los ministerios, gobiernos regionales y distritos de la MPML muestran una disminución de 27.7%, 32% y 14.3% respectivamente, mientras que en las municipalidades provinciales y distritos del resto del país tienen un incremento de 0.5% y 0.1% respectivamente.

Esta situación se debe entre otros aspectos, a que los funcionarios y autoridades son relativamente nuevas y/o no conocen plenamente los mecanismos y procedimientos para promover e impulsar posibilidades de acuerdos o convenios interinstitucionales o intergubernamentales para incorporar la GP y GC en los procesos de desarrollo sostenible en los tres niveles de gobierno. Para dinamizar este proceso especialmente en los temas relacionados con el conocimiento del riesgo, se recomienda una mayor articulación con las ONGs, las entidades científicas nacionales e internacionales a fin de posibilitar acuerdos bilaterales y/o multilaterales.





CUADRO N° 02: Resultados globales del seguimiento del 1er trimestre 2015 y los cambios detectados frente al trimestre anterior (Indicadores VI al IX).

RESULTADOS ENCUESTA	Entidades del SINAGERD		18		25		196		49		1597	
	Acumulado Julio 2013 - Marzo 2015		18		25		95		41		204	
I Trimestre 2015		8		11		18		10		19		
VI. Indicador básico: Instrumentos técnicos legales elaborados para fortalecer el desarrollo de competencias en las entidades del SINAGERD.												
6.1. Conocen y/o usan Lineamientos Técnicos												
: Si												
: Conocen instrumentos técnicos legales												
: PLANAGERD												
: L.T. Formación de GTGRD												
: L.T. Estimación de Riesgos												
: L.T. Prevención de Riesgos												
: L.T. Reducción de Riesgos												
: Reglamento de la Ley de Reasentamiento 29869												
: Reglamento de ITSE												
: Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en GRD												
VII. Indicador básico: Instrumentos técnicos metodológicos para la planificación territorial con enfoque en GRD.												
7.1. Conocen y/o usan instrumentos técnicos metodológicos												
: Si												
: Conocen instrumentos técnicos metodológicos												
: Manual de Evaluación de Riesgos - EVAR												
: SIGRID												
: Guía para la incorporación de la GP/C en los PDC												
: Guía para la elaboración de PPRRD - Nivel Región												
: Guía para la elaboración de PPRRD - Nivel Provincia												
: Guía para la elaboración de PPRRD - Nivel Distrito												
: Guía para la elaboración de PPRRD - Nivel Estudio Socio Económico y Cultural												
: Guía para la elaboración de PPRRD - Entidades Públicas: Sectores Económicos												
	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio
	72.2 %	5.5	72 %	16	12.8 %	7.7	44.9 %	10.2	3 %	0.9		
	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio
	33.3 %	0	36 %	0	6.1 %	0	16.3 %	0	0.4 %	0		
	38.9 %	-16.7	44 %	-12	5.1 %	0.5	18.4 %	-8.1	0.6 %	-1.3		
	38.9 %	-22.2	44 %	-12	3.6 %	0	16.3 %	-2.1	0.4 %	-0.8		
	38.9 %	-11.1	40 %	-8	3.6 %	1	14.3 %	-6.1	0.4 %	-0.5		
	38.9 %	-11.1	40 %	-8	4.1 %	2.6	12.2 %	-6.2	0.4 %	-0.4		
	33.3 %	-22.3	32 %	-4	2.6 %	1.1	8.2 %	-8.1	0.4 %	-0.1		
	27.8 %	-11.1	28 %	-8	6.1 %	1.5	16.3 %	-6.1	0.5 %	-1		
	38.9 %	-5.5	36 %	0	5.1 %	5.1	14.3 %	-4.1	0.3 %	0		
	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio
	50 %	33	64 %	12	9.7 %	8.2	30.6 %	16.3	1.2 %	0.8		
	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio
	27.8 %	0	32 %	0	5.6 %	0	12.2 %	0	0.4 %	0		
	38.9 %	16.7	40 %	32	5.1 %	5.1	16.3 %	14.3	0.3 %	0.3		
	22.2 %	11.1	20 %	8	2.6 %	2.1	6.1 %	0	0.3 %	0		
	11.1 %	11.1	28 %	-16	2 %	1.5	2 %	-2.1	0.2 %	0		
	11.1 %	11.1	16 %	0	3.6 %	2.1	4.1 %	0	0.2 %	0.1		
	11.1 %	11.1	16 %	0	2 %	1.5	14.3 %	0	0.3 %	-0.1		
	11.1 %	0	12 %	0	2 %	1.5	2 %	0	0.3 %	0		
	16.7 %	0	12 %	0	1 %	0	2 %	0	0.3 %	0		



RESULTADOS ENCUESTA	Entidades del SINAGERD		18	25	196	49	1597
	Acumulado Julio 2013 - Marzo 2015		18	25	95	41	204
	I Trimestre 2015		8	11	18	10	19
	Ministerio	Gobierno Regional	Municipalidad Provincial	Distritos Lima Metropolitana	Distritos resto del país		
: Guía para la elaboración de PPRD - Entidades Públicas: Sectores Sociales	11.1 %	0	12 %	0	2 %	6.1 %	0.3 %
VIII. Indicador básico: Instrumentos técnicos normativos para desarrollar condiciones de seguridad en los servicios básicos y medios de vida.	Ministerio	Gobierno Regional	Municipalidad Provincial	Distritos Lima Metropolitana	Distritos resto del país		
8.1. Norma en servicios básicos y medios de vida.	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual
: Si	55.6 %	11.2	16 %	-4	7.1 %	34.7 %	1.5 %
8.2. Conoce y/o aplica ITSE	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual
: Aplica el Reglamento ITSE	-	0	-	0	5.1 %	16.3 %	0.5 %
: Conoce el Reglamento ITSE	-	0	-	0	6.6 %	16.3 %	0.8 %
IX. Indicador básico: Alianzas o convenios de cooperación con organismos públicos y privados para impulsar actividades y proyectos en gestión prospectiva y correctiva del riesgo y fomentar la cultura de prevención.	Ministerio	Gobierno Regional	Municipalidad Provincial	Distritos Lima Metropolitana	Distritos resto del país		
9.1. Convenios o acuerdos con organismos	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual	Cambio	Actual
: En trámite	5.6 %	-5.5	12 %	0	2.6 %	8.2 %	0.1 %
: Vigente	5.6 %	-27.7	8 %	-32	1 %	4.1 %	0.2 %

Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2015
Elaboración: DIMSE



CUADRO N° 03: Niveles de avance de los indicadores básicos de la implementación de la Política y el PLANAGERD 2014-2021 al I Trimestre 2015.

DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES DE AVANCES DE LOS INDICADORES AL I TRIMESTRE 2015 QUE MIDEN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA Y EL PLANAGERD 2014-2021				
1. Mínimo (0.1 – 10%)	2. Incompleto (11 – 25%)	3. Intermedio (26 – 65%)	4. Avanzado (66 – 80%)	5. Sostenible (81 – 100%)
Avance muy limitado, no adecuadamente planificado	Avance incompleto, dispersos o insuficientes	Avance importante, no completo con compromisos asumidos	Avance sustancial con perspectiva de alcanzar el 100%	Avance 100%, sustancial con perspectiva de sostenibilidad
1. Conformación e instalación de Grupos de Trabajo GRD (GTGRD). [Ministerios y Gobiernos Regionales]				
2. Instrumentos de organización y gestión que incluyen la Gestión del Riesgo de Desastres-GRD. [Ministerios y Distritos de Lima Metropolitana]				
3. Capacitación y Asistencia Técnica en Gestión Prospectiva-GP y Gestión Correctiva-GC. [Ministerios y Gobiernos Regionales]				
4. Instrumentos de M, S y E desarrollados y aplicados. [Municipalidades Provinciales y Distritos del resto del país]				
5. Elementos de la GP y GC incorporados dentro de un plan, programa o proyecto. [Ministerios, Gobiernos Regionales]				
6. Instrumentos técnicos legales elaborados para fortalecer el desarrollo de competencias en las entidades del SINAGERD. [Ministerios y Gobiernos Regionales]				
7. Instrumentos técnicos metodológicos para la planificación territorial con enfoque en GRD. [Ministerios, Gobiernos Regionales y Distritos de Lima Metropolitana]				
8. Instrumentos técnicos normativos para desarrollar condiciones de seguridad en los servicios básicos y medios de vida. [Gobiernos Regionales]				
9. Alianzas o convenios de cooperación con organismos públicos y privados para impulsar actividades y proyectos en GP y GC y fomentar la cultura de prevención. [Municipalidades Provinciales y Distritos del resto del país]				
ENTIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO QUE NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLANAGERD	<ul style="list-style-type: none"> Distritos del resto del país (100%) Municipalidades Provinciales (95%) 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerios (61%) Gob. Regionales (56%) Dist. Lima Metrop. (43%) 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerios (72%) Gobiernos Regionales (72%) 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerios (100%) Gobiernos Regionales (100%)

Elaboración: DIMSE

4. CONCLUSIONES

Del análisis y procesamiento de los nueve (09) indicadores básicos durante el primer trimestre 2015, a partir de la información obtenida de las respuestas al cuestionario de indicadores, utilizando el respectivo aplicativo informático, en cumplimiento con la Directiva N° 001-2015-CENEPRED/J "Procedimiento Administrativo para el Seguimiento y Evaluación de la Implementación de la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo", aprobada por R: J. N° 017-2015-CENEPRED/J del 10.02.2015, a continuación se describe las siguientes conclusiones:

- Los niveles de avance más significativos en la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva se concentran en los ministerios, gobiernos regionales y en los distritos de Lima Metropolitana y El Callao muestran un desempeño sustantivo superiores al 81% con perspectiva de sostenibilidad, ocupando el segundo lugar los instrumentos técnicos legales elaborados y aplicados en un rango del 66% al 80%. Los niveles más bajos de avance se muestran en las municipalidades provinciales y distritos del resto del país con porcentajes que fluctúan entre 0.1% al 10% en cuanto se refiere al desarrollo y aplicación de instrumentos técnicos metodológicos de monitoreo, seguimiento y evaluación.
- En comparación al IV trimestre del año anterior, el nivel de avance positivo se muestra principalmente en los dos primeros indicadores, I. Conformación del Grupo de Trabajo de gestión del Riesgo de desastres-GTGRD y el II. Instrumentos de organización y gestión del riesgo de desastres, mientras que en los demás indicadores de manera general registran ligeras disminuciones.
- Es importante indicar que a pesar de los documentos orientadores generados por el CENEPRED y otras entidades competentes, a la fecha existe un lento y desigual proceso de asimilación de la GP y GC en las entidades conformantes del SINAGERD, especialmente a nivel local, constituyendo una de las principales limitaciones para implementar el PLANAGERD 2014-2021.



Entre las principales limitaciones que han condicionado el avance de la implementación del PLANAGERD 2014-2021 son: el debilitamiento de la continuidad de la gestión institucional a partir de enero 2015 debido a los nuevas autoridades que asumieron el cargo al ser elegidos democráticamente en el 2014, así como por la designación de funcionarios y la alta rotación de los profesionales a nivel local y regional, los que aunado a la escasa capacidad institucional y al limitado conocimiento del riesgo y sus mecanismos para evitarlos y/o reducirlos, constituyen factores condicionantes para la institucionalización de la GRD, los mismos que deben ser superados o reducidos en el corto plazo. Esta situación también ha generado un lento proceso de designación de los "Operadores" responsables de llenar los cuestionarios de indicadores vía el aplicativo informático.

5. RECOMENDACIONES

Continuar con los eventos de capacitación y asistencia técnica en aplicativo informático del M, S y E principalmente a los nuevos funcionarios y profesionales “Operadores” del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación a nivel provincial y de los distritos del resto del país, a fin de reducir las brechas existentes en el avance de la implantación de la GP y GC en comparación a los ministerios y gobiernos regionales.

Promover y apoyar la articulación interinstitucional entre las entidades del sector público con las ONGs, y centros de investigación privadas en la GP y GC para dinamizar la aplicación de mecanismos de M, S y E, especialmente en la capacitación y asistencia técnica, así como en la elaboración de la Línea base para la elaboración de los planes específicos de los procesos de la GRD.

Que las entidades de los tres niveles de gobierno cumplan con la aplicación de la Directiva N° 001-2015-CENEPRED sobre “Procedimientos Administrativos para el Seguimiento y Evaluación de la Implementación de la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Prospectiva y Correctiva del riesgo, referente a la designación de un funcionario responsable del envío de información mediante el uso del instrumento “Cuestionario de Indicadores”, utilizando el aplicativo informático.



Anexo 1:

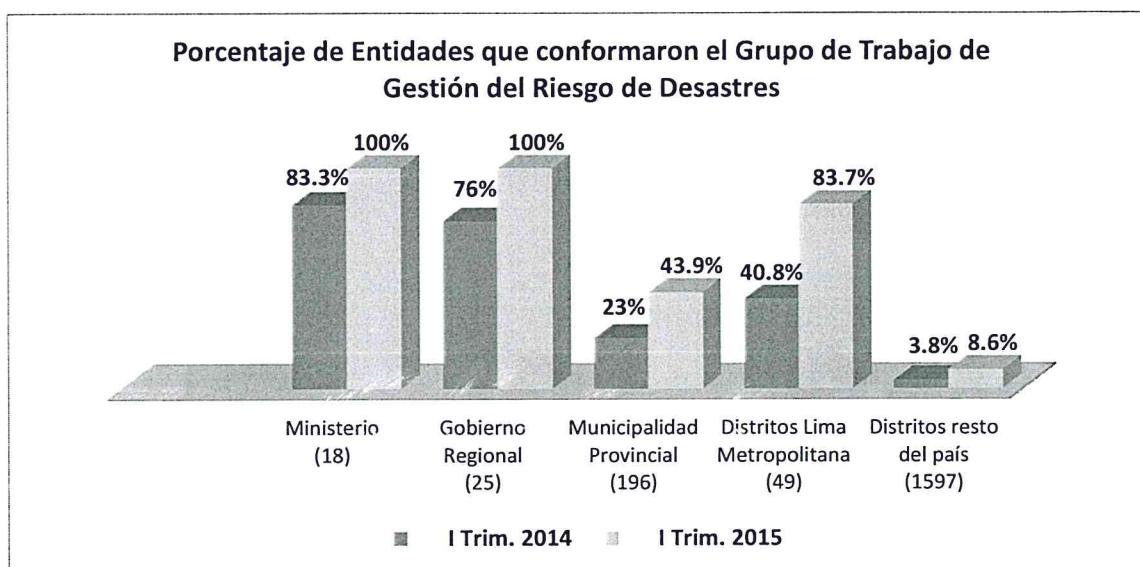
**Principales indicadores del 1er trimestre
2015 comparado con el 1er trimestre 2014.**

I. Indicador básico: Conformación e instalación de Grupos de Trabajo GRD (GTGRD).

Cuadro 01: Entidades que conformaron el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres

Conformación GTGRD	Ministerio (18)	Gobierno Regional (25)	Municipalidad Provincial (196)	Distritos Lima Metropolitana (49)	Distritos resto del país (1597)
I Trimestre 2014	83.3%	76%	23%	40.8%	3.8%
I Trimestre 2015	100%	100%	43.9%	83.7%	8.6%

Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015
 Elaboración: DIMSE



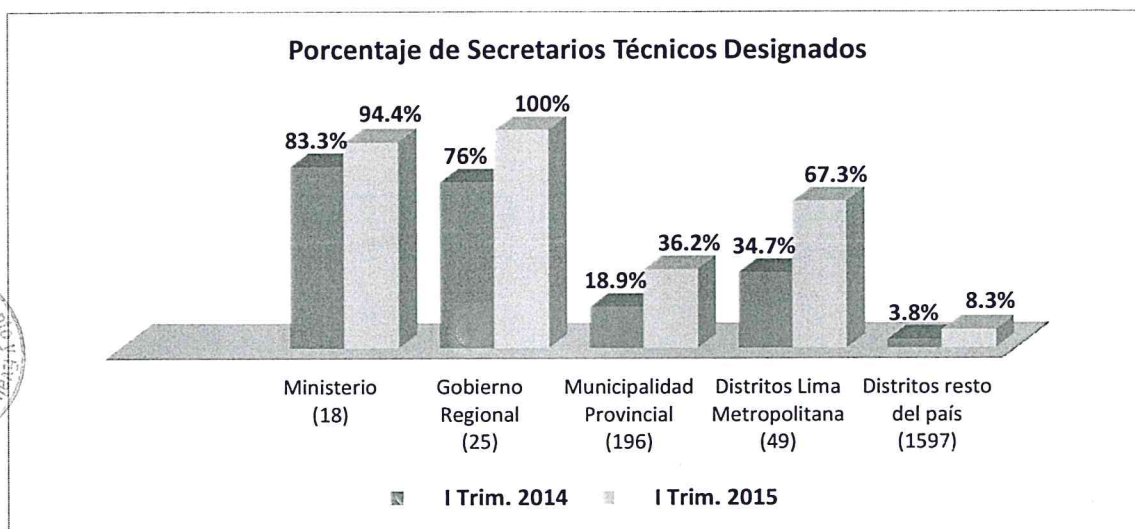
Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015
 Elaboración: DIMSE

El presente indicador mide el nivel de avance en la conformación de los Grupos de Trabajo para la gestión del riesgo de desastres.-GTGRD por parte de las entidades del SINAGERD, con el fin de acelerar el proceso de implementación del PLANAGERD 2014-2021 de manera sostenible en los tres niveles de gobierno. Las entidades que han conformado los GTGRD muestran un avance positivo, siendo los gobiernos regionales y ministerios, quienes comparten el primer lugar con un 100%, seguido de los distritos de la MPLM con 83.7% municipalidades provinciales y los distritos que no pertenecen a la MPLM presentan un avance de 43.9% y 8.6%, en relación al 2015 .Mientras que para el año 2014 ministerios encabezaban el primer lugar con 83.3%, seguido de gobiernos regionales con 76%, MPLM algo rezagada con 40.8%, y finalmente municipalidades provinciales y distritales con 23% y 3.8 respectivamente. Considerándose este indicador en líneas generales de tendencia creciente.

Cuadro 02 : Cuadro de Secretarios Técnicos Designados

Secretario Técnico Designado	Ministerio (18)	Gobierno Regional (25)	Municipalidad Provincial (196)	Distritos Lima Metropolitana (49)	Distritos resto del país (1597)
I Trimestre 2014	83.3%	76%	18.9%	34.7%	3.8%
I Trimestre 2015	94.4%	100%	36.2%	67.3%	8.3%

Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015
 Elaboración: DIMSE



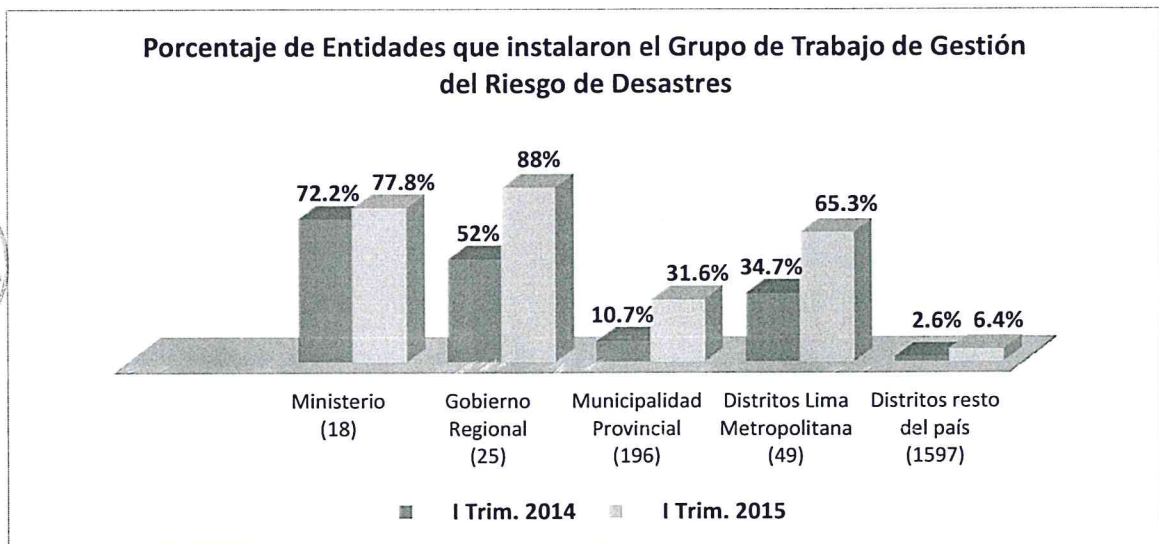
Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015
 Elaboración: DIMSE

En cuanto a la designación de la Secretaría Técnica, se ha registrado también un importante avance manteniendo similar tendencia, pero con porcentajes relativamente menores a los GTGRD conformados, alcanzando los gobiernos regionales el 100%, seguido de los ministerios con 94.4% y los distritos de la MPLM con el 67.3%, las municipalidades provinciales y los distritos del resto de país muestran un menor avance. Todo ello con relación al primer trimestre del 2015 versus lo observado en el mismo periodo del 2014.

Cuadro 03 : Entidades que instalaron el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres

Instalación del GTGRD	Ministerio (18)	Gobierno Regional (25)	Municipalidad Provincial (196)	Distritos Lima Metropolitana (49)	Distritos resto del país (1597)
I Trimestre 2014	72.2%	52%	10.7%	34.7%	2.6%
I Trimestre 2015	77.8%	88%	31.6%	65.3%	6.4%

Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015
Elaboración: DIMSE



Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015
Elaboración: DIMSE

Las entidades que han instalado los GTGRD muestran un avance positivo, siendo los gobiernos regionales los que ocupan el primer lugar con un 88%, seguido de los ministerios con 77.8% y en tercer lugar están los distritos de la MPLM con 65.3%. Las municipalidades provinciales y los distritos que no pertenecen a la MPLM presentan un avance de 31.6% y 6.4% respectivamente. En líneas generales este indicador se ha incrementado en los tres niveles de gobierno, siendo siempre notorio la brecha existente respecto a las provincias y distritos que experimentan rezago en relación a los otros niveles de gobierno. Situación coherente porque se encuentran muy vinculados a la formación de Grupo de Trabajo.

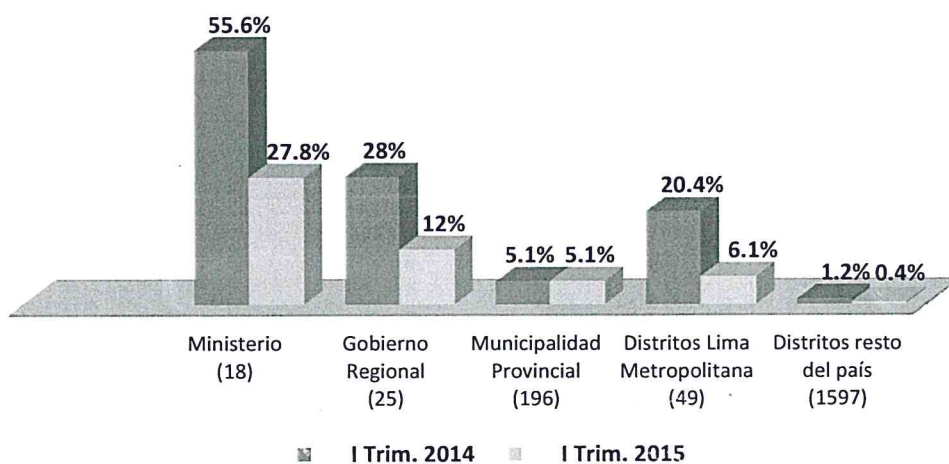
Cuadro 04 : Entidades que elaboraron Planes de Trabajo

Plan de Trabajo	Ministerio (18)	Gobierno Regional (25)	Municipalidad Provincial (196)	Distritos Lima Metropolitana (49)	Distritos resto del país (1597)
I Trimestre 2014	55.6%	28%	5.1%	20.4%	1.2%
I Trimestre 2015	27.8%	12%	5.1%	6.1%	0.4%

Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015

Elaboración: DIMSE

Porcentaje de Entidades que elaboraron Planes de Trabajo



Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015

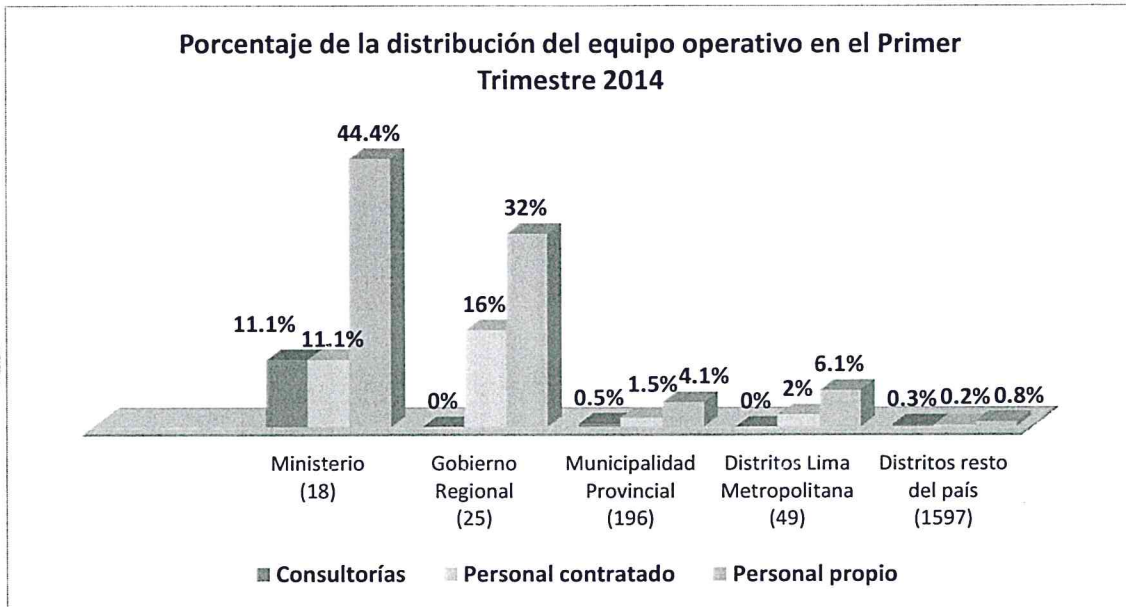
Elaboración: DIMSE

Este indicador relacionado a la elaboración de los planes de trabajo en las entidades del SINAGERD ha disminuido en comparación al primer trimestre 2014, debemos de tener en cuenta existe un gran porcentaje de cambios de autoridades, funcionarios y profesionales en los tres niveles de gobierno, a partir de enero 2015 lo cual generó un insuficiente conocimiento de los instrumentos de gestión que se manejan a nivel nacional. Esta situación debe de ser revertida en el corto plazo para acelerar el proceso de institucionalización de la GP y GC con un enfoque de sostenibilidad.

Cuadro 05 : Distribución del equipo operativo en el Primer Trimestre 2014

Equipo Operativo I Trimestre 2014	Ministerio (18)	Gobierno Regional (25)	Municipalidad Provincial (196)	Distritos Lima Metropolitana (49)	Distritos resto del país (1597)
Consultorías	11.1%	0%	0.5%	0	0.3%
Personal contratado	11.1%	16%	1.5%	2%	0.2%
Personal propio	44.4%	32%	4.1%	6.1%	0.8%

Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015
 Elaboración: DIMSE



Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015
 Elaboración: DIMSE

En el cuadro y gráfico referido al indicador sobre la distribución del equipo operativo en el primer trimestre del 2014, en los tres niveles de gobierno se trata de personal propio que opera dentro de las instituciones conformantes del SINAGERD.

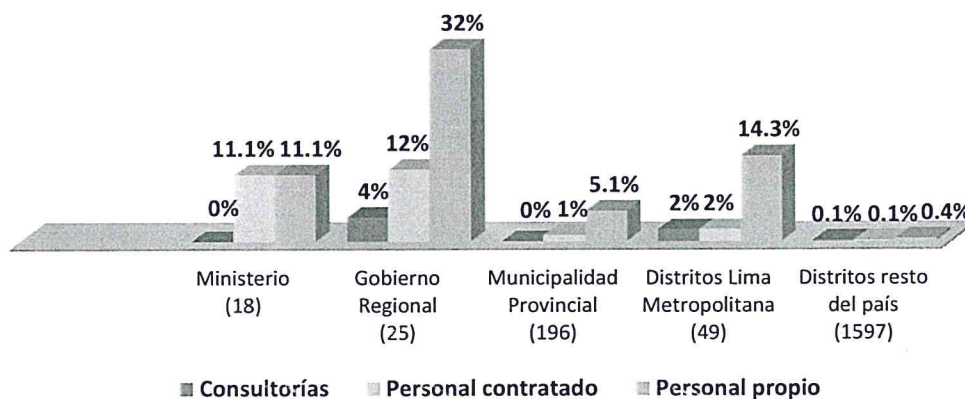
Las entidades que tienen equipo operativo con consultorías son relativamente mínimas, se utilizan este servicio solo entre 2% y 0.1% respectivamente. En relación al personal contratado, también el porcentaje es bajo, los gobiernos regionales registran el 16%, los ministerios 11.1%, los distritos de la MPLM con 2%, las municipalidades provinciales y los distritos del resto del país, tienen solamente un avance del 1.5%, 0.2% respectivamente. Para el personal propio que intervienen en los equipos operativos es proporcionalmente mayor a las consultorías y al personal contratado, pero es aún insuficiente, los ministerios registran el 44.4%, seguido de los gobiernos regionales con 32 %, los distritos de la MPLM 6.1%. Las municipalidades provinciales y los distritos del resto del país tiene un porcentaje mínimo con 4.1% y el 0.8% respectivamente.

Cuadro 06 : Distribución del equipo operativo en el Primer Trimestre 2015

Equipo Operativo I Trimestre 2015	Ministerio (18)	Gobierno Regional (25)	Municipalidad Provincial (196)	Distritos Lima Metropolitana (49)	Distritos resto del país (1597)
Consultorías	0%	4%	0%	2%	0.1%
Personal contratado	11.1%	12%	1%	2%	0.1%
Personal propio	11.1%	32%	5.1%	14.3%	0.4%

Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015
 Elaboración: DIMSE

Porcentaje de la distribución del equipo operativo en el Primer Trimestre 2015



Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015
 Elaboración: DIMSE

Al respecto se observa la distribución del equipo operativo en el primer trimestre del 2015, en los tres niveles de gobierno se trata de personal propio que opera dentro de las instituciones conformantes del SINAGERD.

En cuanto a las entidades que tienen equipo operativo con consultorías son relativamente mínimas, se utilizan este servicio solo entre 4% y 0.1% respectivamente. En relación al personal contratado, también el porcentaje es bajo, los gobiernos regionales registran el 12%, los ministerios 11.1%, los distritos de la MPLM con 2%, las municipalidades provinciales y los distritos del resto del país, tienen solamente un avance del 1% y 0.1% respectivamente. Para el personal propio que intervienen en los equipos operativos es proporcionalmente mayor a las consultorías y al personal contratado, pero es aún insuficiente, los gobiernos regionales registran el 32%, seguido de los ministerios con 11.1 %, los distritos de la MPLM 14.3%. Las municipalidades provinciales y los distritos del resto del país tiene un porcentaje mínimo con 5.1% y el 0.4%. La tendencia de este indicador es muy parecida al año 2014.

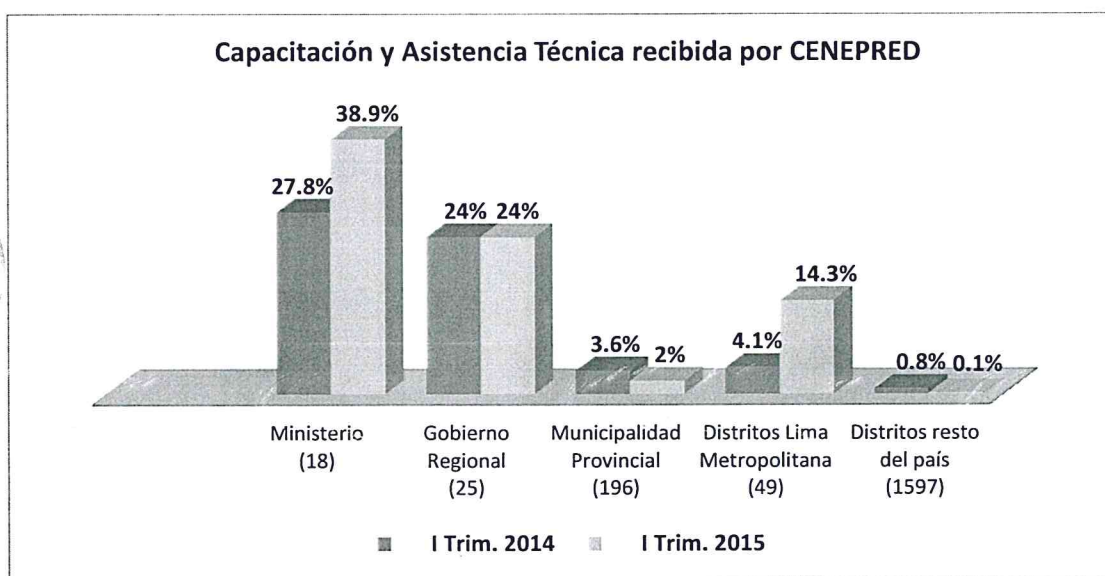
III. Indicador básico: Capacitación y Asistencia Técnica en Gestión Prospectiva-GP y Gestión Correctiva-GC.

Cuadro 07 : Capacitación y Asistencia Técnica recibida por CENEPRED

Capacitación y AT recibida por CENEPRED	Ministerio (18)	Gobierno Regional (25)	Municipalidad Provincial (196)	Distritos Lima Metropolitana (49)	Distritos resto del país (1597)
I Trimestre 2014	27.8%	24%	3.6%	4.1%	0.8%
I Trimestre 2015	38.9%	24%	2%	14.3%	0.1%

Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015

Elaboración: DIMSE



Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015

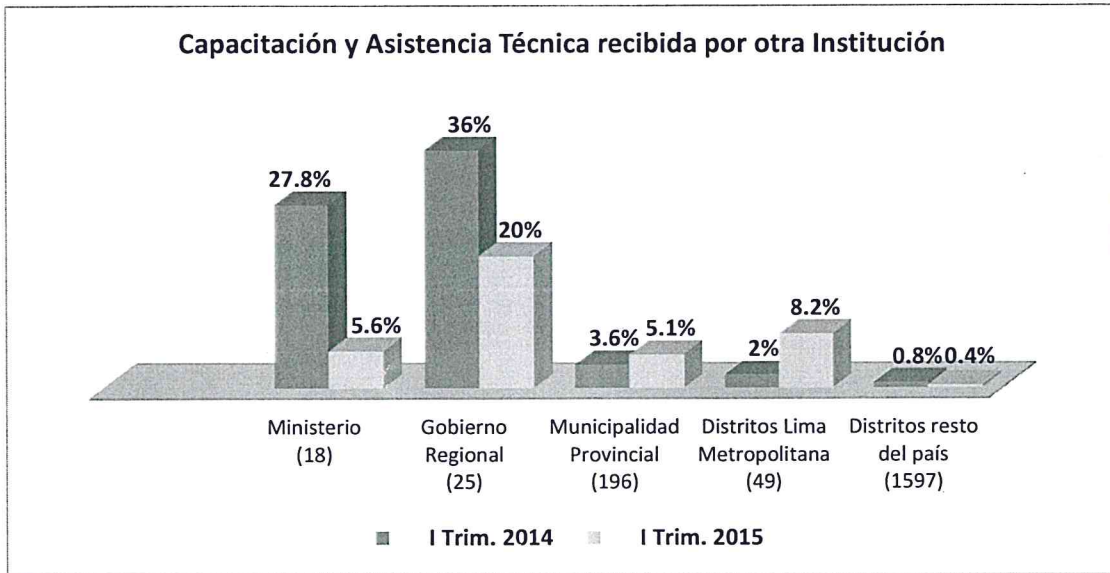
Elaboración: DIMSE

Este indicador mide el nivel de avance en los niveles de capacitación y asistencia técnica en la GP y GC en las entidades del SINAGERD con el fin de mejorar la capacidad de decidir y la responsabilidad de conducir adecuadamente los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres y reconstrucción. Capacitación y asistencia técnica que incluye el servicio recibido, el brindado por el CENEPRED y otras instituciones, así como los temas de capacitación o asistencia técnica requeridos por las entidades involucradas tales como: asistencia técnica en planes de trabajo; difusión de la Ley 29664; estimación, prevención y reducción del riesgo; estrategia financiera para la GP y GC; funciones del GTGRD; funciones diferenciadas del CENEPRED y del INDECI; incorporación de la GP y GC en la planificación del desarrollo; sensibilización, etc. Tenemos Los ministerios liderando este indicador con 27.8%, seguido de los gobiernos regionales con 24% MPLM con 4.1%, y finalmente municipalidades provinciales 3.6%, distritos provinciales con 0.8%, para el año 2014. Mientras para el primer trimestre del 2015: liderado por ministerios con 38.9%, seguido de gobiernos regionales con 24%, MLPM con 14.3%, y municipalidades de provincia y distritos con 2% y 0.1% respectivamente.

Cuadro 08 : Capacitación y Asistencia Técnica recibida por otra Institución

Capacitación y AT recibida por otra Institución	Ministerio (18)	Gobierno Regional (25)	Municipalidad Provincial (196)	Distritos Lima Metropolitana (49)	Distritos resto del país (1597)
I Trimestre 2014	27.8%	36%	3.6%	2%	0.8%
I Trimestre 2015	5.6%	20%	5.1%	8.2%	0.4%

Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015
 Elaboración: DIMSE



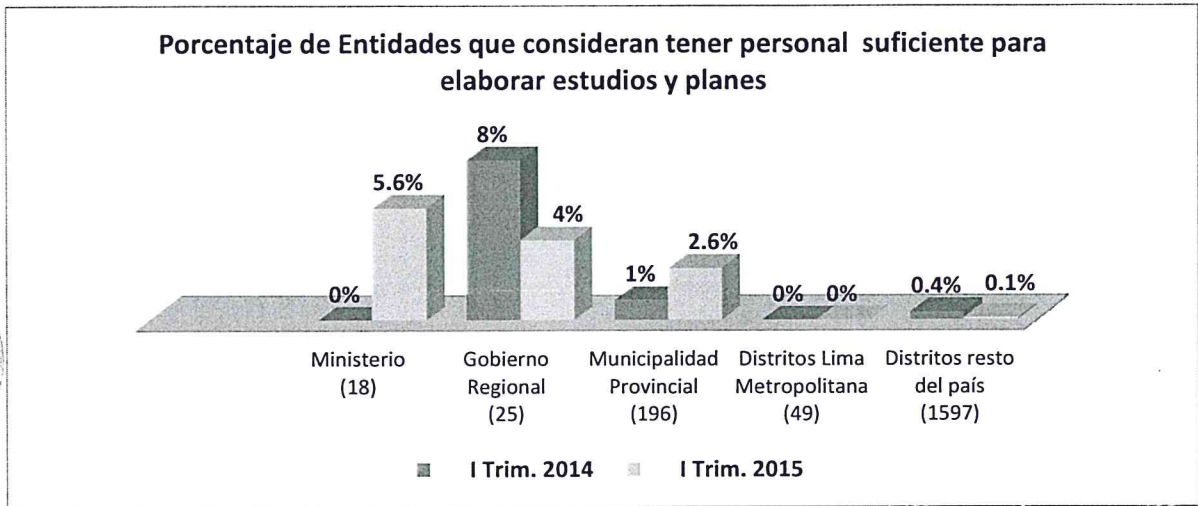
Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015
 Elaboración: DIMSE

Este indicador verifica la capacitación y asistencia técnica realizada por otras instituciones en términos de GRD y los porcentajes son para gobiernos regionales con 20 %, en segundo lugar MPLM 8.2%, en tercer lugar ministerios con 5.6%, y municipios distritales y provinciales del resto del país con 0.4% 5.1% respectivamente, todo ello para el primer trimestre del 2015. Resaltando los porcentajes del año 2014 para los gobiernos regionales con 36%, ministerios con 27.8% y en tercer lugar municipalidades provinciales 3.6% y 0.8% respectivamente. Comparativamente hablando tenemos para el primer trimestre del 2014: Los gobiernos regionales registraron un 36%, ministerios 27.8%, un tercer lugar municipalidades provinciales 3.6% y distritos provinciales con 0.8%. Es muy loable el esfuerzo realizado por otras instituciones en su mayoría privadas para fomentar la gestión del riesgo en los tres niveles de gobierno.

Cuadro 09 : Entidades que consideran tener personal suficiente para elaborar estudios y planes

Personal es suficiente para elaborar estudios y planes requeridos	Ministerio (18)	Gobierno Regional (25)	Municipalidad Provincial (196)	Distritos Lima Metropolitana (49)	Distritos resto del país (1597)
I Trimestre 2014	0%	8%	1%	0%	0.4%
I Trimestre 2015	5.6%	4%	2.6%	0%	0.1%

Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015
 Elaboración: DIMSE



Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015
 Elaboración: DIMSE

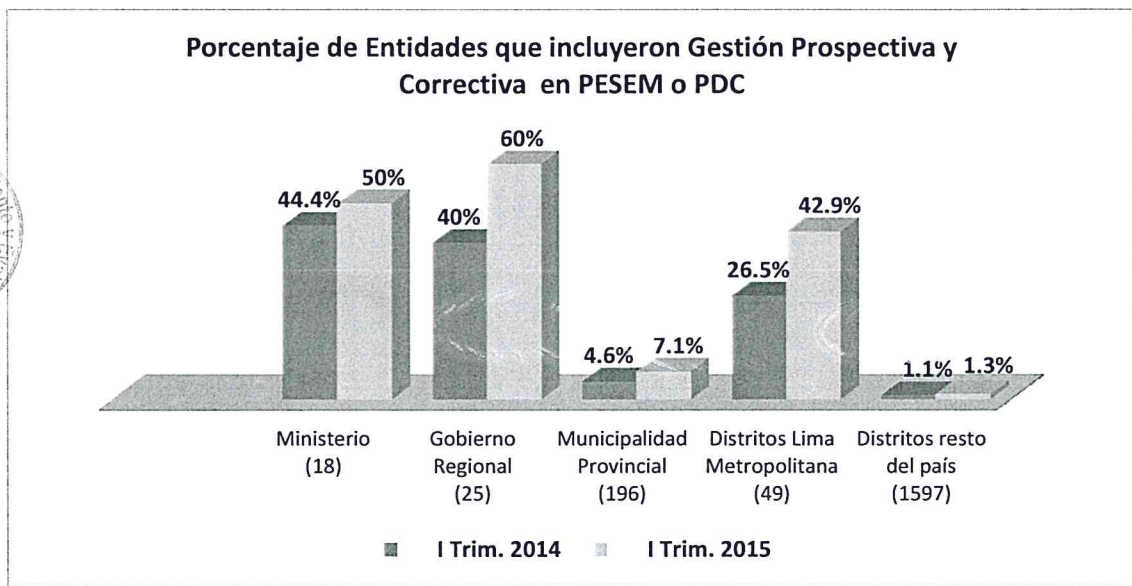
Los resultados de la encuesta indica que la incidencia de personal suficiente para elaborar estudios y planes requeridos para implementar el PLANAGERD 2014-2021 es relativamente bajo, siendo los ministerios y los gobiernos regionales los que registran el 5.6% y 4% respectivamente y las municipalidades provinciales y distritales del resto del país solo presentan el 2.6% y 0.1%. Los porcentajes en este indicador no son muy representativo en ambos años solamente los gobiernos regionales y ministerios se tiene alrededor de 8% y 5.6% que declaran tener personal suficiente para elaborar estudios y planes relacionados a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo en el periodo en estudio, consideramos que existe un largo camino por recorrer en este indicador en la formación de cuadros, en los tres niveles de gobierno.

V. Indicador básico: Elementos de la Gestión Prospectiva –GP y Gestión Correctiva – GC incorporados dentro de un plan, programa o proyecto.

Cuadro 10 : Entidades que incluyeron Gestión Prospectiva y Correctiva en PESEM o PDC

GP/C incluida en PESEM o PDC	Ministerio (18)	Gobierno Regional (25)	Municipalidad Provincial (196)	Distritos Lima Metropolitana (49)	Distritos resto del país (1597)
I Trimestre 2014	44.4%	40%	4.6%	26.5%	1.1%
I Trimestre 2015	50%	60%	7.1%	42.9%	1.3%

Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015
 Elaboración: DIMSE



Fuente : Cuestionario de Indicadores I Trimestre 2014 - I Trimestre 2015
 Elaboración: DIMSE

En términos generales en el trimestre evaluado en ambos años las entidades del SINAGERD en los tres niveles de gobierno muestran un limitado y desigual avance porcentual en cuanto a la incorporación de la GP y GC en sus diferentes documentos de gestión. Siendo los gobiernos regionales los que ocupan el primer lugar al concentrar del 40% al 60%, seguido de los ministerios (de 44.4% al 50%), y los distritos de la MPLM (del 26.5% al 42.9%). Las municipalidades provinciales y distritales del resto de país presentan un avance mínimo que fluctúan entre el 4.6% a 7.1% y del 1.1% a 1.3% respectivamente.